

A NACION

Sile, viernes 4 de septiembre de 1942.

RACIO HEVIA LABBE
Presidente.D. Eleodoro E. Guzmán F.
Gerente.

COS Y SALARIOS

de las cifras de gastos a que ha llevado este nacional, indica que no puede el camino de nuevas alzas en el índice fiscales.

E Hacienda ha declarado que es imposible el financiamiento de nuevos reajustes de los empleados públicos. Acaba de la Comisión de Defensa de la Cárdenas, para hacerle presente que no es la actual situación de las finanzas del Estado el que ha otorgado su intervención en forma de primas extraídas del Erario, para que ese productor obtuviera el rezarcimiento de sus esfuerzos.

En la situación actual, en la que algunos productos, como el cátamo, obtienen precios extraordinarios, como asimismo otros productos de exportación, los agricultores no quieren dedicar parte alguna de sus suelos a otros cultivos, aunque con ello se haya producido el déficit del trigo y la disminución considerable de otros rubros de alimentación.

Todavía más, por razones increíbles, los filetes de las carnes de Magallanes y de las papas de Chiloé, no están en manos del Comisariado. Los productores de corderos declaran, enfáticamente, que no les conviene venderles sus corderos a los chilenos, porque los consumidores extranjeros les pagan mejor el producto, y los de Chiloé constatan que lo que venden en \$ 36, se detalla en Santiago a \$ 80. Otro tanto ocurre con la producción central, el corredor que el criador vende a \$ 400 el kilo, se detalla por el carnicero a \$ 16.00, y como la carne es poca, y el aveína tres veces más, y el pescado 10 veces más, porque están en manos privilegiadas, se produce una inflación feroz, que los interesados quieren excusar con el estribillo de la bala de la moneda, inflación etc.

Si la producción de Chile fuera racionada y dirigida en cuanto a artículos básicos de alimentación, como ser trigo, carnes, papas, arroz, frijoles y maíz, con mano energética e implacable, no tendríamos esta inflación que sólo es hija del abuso de la increíble impunidad en que se desenvuelven estos intereses productores que piden ayuda fiscal para salvar sus ganancias, pero que, en obsequio a la responsabilidad social, no están dispuestos a ceder ni un céntimo. Explíquese que alguno de estos predadores de la bala de la moneda y de la inflación, por causa del alza de salarios, ¿por qué el pescado vale 10 veces más que hace 3 años? ¿Se ha secado el mar? ¿Compran por el arrido de las zonas de pesca, o el alza en el precio de la red que quiere suponer 10 veces mayor, está justificado con la elevación de cada pieza de pesca al décuple?

No, señor, lo que hay es simplemente un abuso de especulación, derivado de las complacencias que se permiten a los productores todos, que obtienen créditos y ayuda fiscal, pero que no la rebajan, porque están en todas partes, y en todos los círculos, para poner tropiezos a la acción de los funcionarios encargados de remediar los males.

El mal se ha agrandado mucho, y como el especulador sabe que puede proceder a esa labor de cultura, relegó a un segundo plano de sus actividades su obra literaria, que ya le había consagrado como a uno de los primeros críticos y ensayistas de América. Son innumerables los libros suyos editados en España y en el Continente que merecieron elogios de las figuras más destacadas en el campo intelectual, y sus colaboraciones en los diarios de Buenos Aires eran reproducidas en casi todos los países de habla castellana.

Oficialmente se anuncia un viaje de S. E. el Presidente de la República para fines de la semana próxima a la zona carbonífera. No hay duda que una cosa es conocer, teóricamente, el problema, y otra muy distinta observarlo personalmente. La visión de conjunto y las conclusiones de los informes que el Primer Mandatario ha debo considerar detenidamente, se enriquecerán con esta visita ocular, permitiéndole cerciorarse acerca de la verdad de dichos estudios.

Por eso la información del citado viaje ha sido estimada por el público como el cumplimiento de un requisito indispensable, preliminar a la adopción de una serie de resoluciones tendientes a atacar el problema en sus orígenes. Será necesario que S. E. se traslade personalmente a los yacimientos más importantes, para que se zanjen definitivamente estas dificultades.

LA RENTA ADUANERA
DEL MES DE AGOSTO

Durante el mes de agosto regresó la burocracia a las aduanas, y los estupefactos, no se terminarán con las que se contabilizan. Según numerosas encuestas, el espíritu de realizaciones mediáticas, se ha abierto a un programa a la postre, la escasez.

La intervención estatal

La sola enunciación de este concepto ha levantado siempre en los círculos productores o industriales verdaderas barricadas de epítetos para rechazar la posibilidad de semejante procedimiento, olvidando esos detractores que, cuando ha sido necesario, aquí y en todas partes del mundo, proteger la exportación de sobrantes de productos, ha sido el Estado el que ha otorgado su intervención en forma de primas extraídas del Erario, para que ese productor obtuviera el rezarcimiento de sus esfuerzos.

En la situación actual, en la que algunos productos, como el cátamo, obtienen precios extraordinarios, como asimismo otros productos de exportación, los agricultores no quieren dedicar parte alguna de sus suelos a otros cultivos, aunque con ello se haya producido el déficit del trigo y la disminución considerable de otros rubros de alimentación.

Todavía más, por razones increíbles, los filetes de las carnes de Magallanes y de las papas de Chiloé, no están en manos del Comisariado. Los productores de corderos declaran, enfáticamente, que no les conviene venderles sus corderos a los chilenos, porque los consumidores extranjeros les pagan mejor el producto, y los de Chiloé constatan que lo que venden en \$ 36, se detalla en Santiago a \$ 80. Otro tanto ocurre con la producción central, el corredor que el criador vende a \$ 400 el kilo, se detalla por el carnicero a \$ 16.00, y como la carne es poca, y el aveína tres veces más, y el pescado 10 veces más, porque están en manos privilegiadas, se produce una inflación feroz, que los interesados quieren excusar con el estribillo de la bala de la moneda, inflación etc.

Si la producción de Chile fuera racionada y dirigida en cuanto a artículos básicos de alimentación, como ser trigo, carnes, papas, arroz, frijoles y maíz, con mano energética e implacable, no tendríamos esta inflación que sólo es hija del abuso de la increíble impunidad en que se desenvuelven estos intereses productores que piden ayuda fiscal para salvar sus ganancias, pero que, en obsequio a la responsabilidad social, no están dispuestos a ceder ni un céntimo. Explíquese que alguno de estos predadores de la bala de la moneda y de la inflación, por causa del alza de salarios, ¿por qué el pescado vale 10 veces más que hace 3 años? ¿Se ha secado el mar? ¿Compran por el arrido de las zonas de pesca, o el alza en el precio de la red que quiere suponer 10 veces mayor, está justificado con la elevación de cada pieza de pesca al décuple?

No, señor, lo que hay es simplemente un abuso de especulación, derivado de las complacencias que se permiten a los productores todos, que obtienen créditos y ayuda fiscal, pero que no la rebajan, porque están en todas partes, y en todos los círculos, para poner tropiezos a la acción de los funcionarios encargados de remediar los males.

El mal se ha agrandado mucho, y como el especulador sabe que puede proceder a esa labor de cultura, relegó a un segundo plano de sus actividades su obra literaria, que ya le había consagrado como a uno de los primeros críticos y ensayistas de América. Son innumerables los libros suyos editados en España y en el Continente que merecieron elogios de las figuras más destacadas en el campo intelectual, y sus colaboraciones en los diarios de Buenos Aires eran reproducidas en casi todos los países de habla castellana.

Oficialmente se anuncia un viaje de S. E. el Presidente de la República para fines de la semana próxima a la zona carbonífera. No hay duda que una cosa es conocer, teóricamente, el problema, y otra muy distinta observarlo personalmente. La visión de conjunto y las conclusiones de los informes que el Primer Mandatario ha debo considerar detenidamente, se enriquecerán con esta visita ocular, permitiéndole cerciorarse acerca de la verdad de dichos estudios.

Por eso la información del citado viaje ha sido estimada por el público como el cumplimiento de un requisito indispensable, preliminar a la adopción de una serie de resoluciones tendientes a atacar el problema en sus orígenes. Será necesario que S. E. se traslade personalmente a los yacimientos más importantes, para que se zanjen definitivamente estas dificultades.

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

Yo llamo a la conciencia de todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariado, para que la producción se divida en todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

Alcoholismo y pan

El senador conservador por Santiago, señor Edmundo Cruz Coke, se ha referido el otro día en la sesión 44. a ordinaria del Senado en 25 de agosto del año en curso, a dos problemas chilenos que en su concepto marchan Unidos, algo así como hermanos siameses, y "que afectan más la salud y la moralidad de nuestro pueblo, hasta llegar a representar un grave peligro para los mismos intereses de la raza, como tantas veces se ha dicho en este Senado, como es el alcoholismo", por una parte, y por otra la manifestación de carencia de vitamina B, que es proporcional a la cantidad de harina o pan con que se nutre un individuo", pues "mientras más se alimenta un pueblo de pan de farinaceos, más se expresa su carencia en vitamina B", como es el caso de Chile, "pues en el cual el 60 por 100 de la alimentación está constituida por trigo y por papas" que "nos impone una fisionomía de carencia vitaminica BI", y por lo cual —en concepto del señor Cruz Coke— "son más alcoholicos los pueblos que comen más pan".

Es decir, que el problema del alcoholismo, que el señor Cruz Coke tiene la obligación de conocer desde varios puntos de vista debe ser —según él— en gran parte a la carencia de vitamina B.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxis, ocuparemos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propone el señor conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937, el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confecionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y de sus principales conceptos.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxis, ocuparemos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propone el señor conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937, el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confecionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y de sus principales conceptos.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxis, ocuparemos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propone el señor conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937, el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confecionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y de sus principales conceptos.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxis, ocuparemos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propone el señor conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937, el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confecionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y de sus principales conceptos.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxis, ocuparemos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propone el señor conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937, el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confecionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y de sus principales conceptos.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxis, ocuparemos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propone el señor conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937, el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confecionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y de sus principales conceptos.

Y proponer para combatir ambos problemas, el señor Cruz Coke, tiene la obligación de tratar de la insulnoterapia y la vitamino-terapia. La vitamino-terapia (vitamina B), ha sido prescrita en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial) y que ha sido objeto de importantes trabajos desgraciadamente, no podemos señalar aquí por su carácter técnico.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

URGENTE VENDO DORMITORIO \$ 1.200; comedor, 1.500; salita, 500. Santa Rosa 565. 9 sept.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas \$ 1.100; dormitorio terciado \$ 1.500, salita \$ 500, hall \$ 800. Serrano 188. 15 sept.

OCCASION! VENDO URGENTISIMO, dormitorio \$800; otro \$800; salita, comedor, confortable, rópero, marquesas, mesa, sillón Portugal 26. Teléfono 31251. 9 Sept.

LOS MEJORES MUEBLES MINIMOS, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cocheques, sillones, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros.

COLCHONES!!! LANA Colchonera Francesa, reacción domicilio, San Diego 9. Teléfono 86259. 7 Sept.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD".— Bandera N° 186. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 18 Sept.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgente, dormitorio \$800; otro \$500; amoblado comedor \$800; hall confortable, rópero, mesas, sillas, lira 933. 10 Sept.

CASA PARTICULAR VENDE URGENTE dormitorio 1.800; comedor, 1.500; salitas 500. Santa Rosa 563. 10 Sept.

OCCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio \$800; otro \$800; comedor, confortable, salita, marquesas, mesa, sillón, rópero. Carmen 173. 12 Sept.

OCCASION VENDO DORMITORIO, comedor confortable, lámparas, sommiers usados en pago. Divinas con cajones, marquesas y sommier con patas. Hacemos sommiers de medida y estiramientos sommiers dos horas. B. O'Higgins 131. 10 Oct.

BANOS ENLOZADOS DESDE \$ 1200; W. C. completo desde \$ 330; lavatorios, \$ 180; bidet \$ 7.50. Manuel Montt 2852. 15 Sept.

OCCASION: ROFEROS 300, COMEDOR 150, veladoras 40, etc. Santa Rosa 446. 15 Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo
Si busca un empleo, venga a consultarnos.
Si usted necesita empleados, periodistas, etc., consultenos.
Podemos servirle con toda seriedad.
Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

Memorandum de "La Nación"

SEPTIEMBRE

4

VIERNES

SANTOS DE HOY:
Moisés, Rosa de Viterbo
y Rosalía.

SANTOS DE MANANA:
Lorenzo, Urbano
y Macario.

BOLETIN
METEOROLÓGICO

INFORMACIONES DE SAN
TIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE
(dia 3).—Mínima: 24.0 a las 5 horas 10 minutos.
Máxima: 15.6 a las 12 horas 15 minutos.

HUMEDAD RELATIVA (dia 3).—Mínima: 32% a las 11 horas 15 minutos.

Máxima: 90% a las 6 horas 30 minutos.

SOL: Sale a las 6 horas 57 minutos. Puesta a las 18 horas 28 minutos.

LUNA: Sale a las 2 horas 29 minutos. Puesta a las 13 horas 12 minutos.

FASE: Luna nueva el 10 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO
(dedicando las 20 horas del jueves 3 de septiembre de 1942)

Hubo buen tiempo con nubosidades parciales y vientos del Sureste en todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Se observaron nubosidades y neblinas locales en varios puntos del país.

PRONOSTICO
(Para el viernes 4 de septiembre)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nubosidades locales. Vientos del Sureste.

AGUACUAS a MAULE.—Nubos. Nubladas. Vientos del Sureste.

CORDILLERA (Central).—Nuboso.

SUBLA a CHILOE.—Nubos. Vientos variables.

GUAFLO a EVANGELISTAS.—Nublados y neblinas. Vientos del Noroeste.

LLAMADOS DE
URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 1000, Oficina 200, calle 1000 N° 2 de la Asistencia Pública. Manzana esquina de Chileo, teléfono 85408; Posta N° 2 de la Asistencia. Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N° 83838; Asistencia Pública Villarrica, Oficina 1017, teléfono N° 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manzana Montt N° 803, teléfono 29893; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 1119 89909; 1119 89909.

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de agosto al 5 de septiembre, estarán de turno las siguientes farmacias:

"Ecuador", A. v. de Pfaffenbichler, San Pablo 1277; "Italiana", P. Escobar, San Pablo 2402; "Andraca", A. de Andraca, Mapocho 4223; "Alemana", F. Fuentes, Matucana 643; "Aurora", N. González, O'Higgins 3503; "Otero", M. García, Merced 388; "Milano", J. Galleguillos, O'Higgins 2477; "Troncoso", P. Troncoso, Agustinos-Teatinos; "Mayo", A. Yazigi, 21 de Mayo 706; "Alhambra", L. Vivanco, Lira 703; "Imperial", E. Venegas, Bascuán 699; "Escoabar", A. Escobar, Franklin 997; "Santa Rosa", F. Ghiglino, Santa Rosa 1398; "San Miguel", E. Toledo, Portugal 1980; "La Nación", R. de la Vega, Bolívar 298; "Argentina", S. Kirberg, San Diego 1501, "Scott", B. Seselowski, Avda. Matta 1399; "Burgos", G. Burgos, Gran Avenida 4755; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 2965; "Cruz Blanca", P. Yusovic, Avda. Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "San José", M. Vera, Pedro L. Cuadra 1119; "Los Leones", S. de Baeza, Providencia 2415; "Noli", Ghiglino y Cia., Providencia 1304; "Monax", Oxman y Cia., Recoleta 1501; "Contador", B. Contador, Independencia 2268; "Recasol", D. Solar, Sevilla 1505; "Peña", J. Peña, Independencia 556; "Santa Filomena", A. Trivelli, Santa Filomena-esp. Loreto; "Juica", A. Juica, Avda. Constitución, Santa Isabel; "Radium", R. Saa, Avda. Manuel Montt 2562.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL.—Avenida O'Higgins 1000, Oficina 200, calle 1000. Presidente: Dr. F. Gómez.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.—Biblioteca Industrial, Moneda 189. Diariamente, de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18 horas, menos los sábados.

SOCIEDAD DE MINERIA.—Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas en Moneda 759.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.—Quinta Norma de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.—Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL.—Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en 12 a 7.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Antofagasta, Menchaca; P. Montt, Fabriciano Valenzuela; Galvarino Feo, epulef; Clínica Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Antofagasta, Menchaca; P. Montt, Fabriciano Valenzuela; Galvarino Feo, epulef; Clínica Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Correos, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, Enriqueta Fernández; Peñablanca, Unión de Profesores; Cañuelas, Brigida Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Valparaiso, Benjamín Fernández; Concepción, Arturo Gálvez; Aysen, Ramón Rodríguez; San Fernando, María Lagunilla; Frutillar, Alfredo Balma; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Pinochet; Puerto Clorinda, Navarro; Suc. 13 B. Aires, Valparaíso; Valparaíso, Lilia Ormazábal; Antofagasta, Dora de Serres; Serena, Juana Torre, B. Aires, Galicia Allende; Antofagasta, Blanca.

Correos: Cuerpo, Juan Mafus; Melijanes, Túcka de López; Vil. Carrera, Valparaíso, Loerid Santiago, En

15 MINUTOS DE ORACION EN G. BRETAÑA CON MOTIVO DEL 4.º ANIVERSARIO DE LUCHA

LONDRES, 3. — (U. P.) — Centenares de millones de personas de toda Gran Bretaña y en todo el Imperio se congregaron para 15 minutos de oración con motivo del aniversario de la guerra. También participaron en el servicio religioso las tropas norteamericanas desplegadas en Gran Bretaña.

Los obreros y obreras de las fábricas, que hacen los instrumentos de muerte, abandonaron los bancos de trabajo en toda Gran Bretaña para unirse a miles de personas y se hincaron.

Importancia del salitre en el esfuerzo de guerra de los aliados

WASHINGTON, 3. — (U. P.) —

La publicación oficial del Departamento del Comercio en un extenso informe sobre la industria salitrera chilena, subraya su importancia para el esfuerzo de guerra de las naciones unidas. Dice:

«En la segunda guerra ha hecho revivir la memoria de la industria salitrera de Chile con vastos abastecimientos de salitrado, nitrato de sodio natural, que constituyen un estímulo al esfuerzo de guerra de las naciones unidas. Si ellos, el mundo entero, estacionados en su propia tierra cumplen el ambicioso programa de producción de granos que promueve el Gobierno, y proporcionar productos alimenticios a Estados Unidos para sus fuerzas armadas, como también para las de sus aliados».

COMENTARIO ALEMÁN

LONDRES, 3. — (U. P.) —

La radio de Berlín transmitió un discurso pronunciado ante el micrófono por el general Kylian en ocasión del aniversario de la guerra. Dijo, entre otras cosas:

«General norteamericano Dwight Eisenhower asistió a la ceremonia religiosa en la iglesia de San Marcos, en la calle Audrey.

PERMISOS DEL EJE EN AFRICA

EL CAIRO, 3. — (U. P.) —

En los tres años de guerra en el Medio Oriente, el Eje ha perdido 4.717 aviones, abatidos en combates aéreos, derribados por la artillería antiaérea y destruidos en el suelo. De estos aviones, 2.582 fueron destruidos en combates aéreos contra 1.502 aviones perdidos similarmente por los aliados.

«En la segunda guerra ha hecho revivir la memoria de la industria salitrera de Chile con vastos abastecimientos de salitrado, nitrato de sodio natural, que constituyen un estímulo al esfuerzo de guerra de las naciones unidas. Si ellos, el mundo entero, estacionados en su propia tierra cumplen el ambicioso programa de producción de granos que promueve el Gobierno, y proporcionar productos alimenticios a Estados Unidos para sus fuerzas armadas, como también para las de sus aliados».

400 aviones atacaron . . .

DE LA 1.ª PAG.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Las Úlceras

Se pueden presentar en sus comienzos como una afeción benigna: la ausencia de dolor y de grandes molestias suelen engañar al paciente, y a no dar importancia al mal que, atacado en sus comienzos, puede no ser nada de cuidado.

El INOTYOL por sus grandes condiciones de antiséptico puede emplearse con éxito en su principio.

No deje Ud. que el mal aumente: trate de eliminarlo desde su comienzo. Desinfíete su piel con INOTYOL para evitar las úlceras y en otras enfermedades como barros, comezones, granos rojos o supurados, eczemas, ácaras, etc.

INOTYOL puede ser un gran amigo suyo como lo es ya de miles de personas.

A la izquierda: Mamelona. Óxido de zinc. Óxido de titanio. Hidróxido aluminico. Barato de Sodio.

S/12 — S/10 — el tubo (en todas las boticas)

Representante: Establecimientos Chilenos Colchón Ltda. SANTIAGO

INOTYOL

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la más importante base aérea en el norte de Francia; donde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacia estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A.

En seis horas consecutivas de trabajo, la Cámara despachó Ley de EE. Particulares

Desde las 4 de la tarde hasta las 10:35 de la noche, estuvo reunida la Cámara de Diputados, para discutir y votar el proyecto de reforma de la ley de empleos particulares. La discusión terminó a las 7 de la tarde y, desde esa hora, los diputados estuvieron votando artículo por artículo, hasta dejar despachada el proyecto.

Estuvieron presentes en la sesión, el Ministro del Trabajo y los senadores don Isidro Torres y don Carlos Alberto Martínez, miembros de la Comisión del Trabajo del Senado. Los diputados votaron en su mayoría en reparto de público.

LA COMISION DE TRABAJO

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Trabajo de la Cámara, para ocuparse del proyecto. Esta sesión terminó a las 10 horas y, inmediatamente se puso a redactar el informe que horas más tarde debía presentarse a la Corporación.

EL PROYECTO VUELVE AL SENADO

Como la Cámara de Diputados ha modificado varias de las disposiciones contenidas en el proyecto del Senado, este volverá a conocerlo, para pronunciarlo sobre esas modificaciones. La Secretaría de la Cámara lo enviará a la Corporación.

DAMOS A CONTINUACION UNA VERSION DE LA SESION DE AYER DE LA CAMARA:

Sesión especial de 15 a 19 horas del jueves 3 de setiembre de 1942.

Presidencia de los señores Castelblanco y Bernales, con asistencia de 69 diputados.

PROYECTO DE EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CASTELBLANCO (presidente). — En conformidad al acuerdo de la Cámara que calificó de extensa y urgente la proposición de reforma de la Ley de Empleos Particulares, pone en discusión general y particular, a la vez el informe de la Comisión de Trabajo sobre esta materia.

El señor MONTT. — Advierte que no se puede disponer del manejo de los empleos del Ministerio de Hacienda, que está en manos de un Ministro liberal. Por lo demás, es alegre de haber promulgado estas palabras porque él es el camino que debe tomar. Este seguro de que la Cámara asegura los derechos de los empleados particulares.

El señor GARRETÓN. — Manifiesta que la estabilidad del tiempo es la mejor garantía de estima urgencia que se ha dado al proyecto. Se impide referirse con dureza a la situación económica del país; pero da a conocer el gran gasto que los empleados particulares ganan menos de \$ 1.200 mensuales. Formula diversas observaciones sobre el problema y sostiene que es necesario crear una justa compensación a la disminución de las ventas establecidas por la ley 7.064.

El señor AGUERO. — Sostiene que el informe aprobado por el grupo de los profesores particulares y de los empleados de empresas periodísticas, dentro de su carácter de cosa justa, no se quiere barrer el derecho de los profesores particulares.

El señor TOMIC. — Dice que los diputados falangistas, al aprobar el derecho de los empleados particulares, no hacen otra cosa que seguir las doctrinas de la Iglesia católica, que dice que la persona que necesita para su vida lo que es necesario para la salvación.

El señor MONTT. — Manifiesta que el hecho de que un Gobierno obligue a mantener empleados contra la conveniencia de éstos. Dice que esta coerción causa enormes perjuicios al país.

El señor OPITZ. — Da lectura a un extenso discurso y afirma que el capital quiere seguir manteniendo sus prerrogativas y considerando al trabajo como una simple mercancía. En cambio, las clases trabajadoras aspiran a una vida mejor.

Se coloca a disposición de la Cámara una de las demás explicaciones que ésta crea necesaria y pide la aprobación del proyecto en la forma en que la propone la comisión.

El señor OPITZ. — Da lectura a un extenso discurso y afirma que el capital quiere seguir manteniendo sus prerrogativas y considerando al trabajo como una simple mercancía. En cambio, las clases trabajadoras aspiran a una vida mejor.

Se refiere a críticas que han sido formuladas contra el Gobierno del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda, dice que esas críticas carecen de fundamento.

El señor MONTT. — Dice que las cifras que demuestran que el volumen de los negocios se ha incrementado en un 27%.

Termina diciendo que los radicales desposeídos de parte de las clases desposeídas aspiran a implantar un régimen económico de mayor justicia, por el cual votarán favorablemente el informe de la comisión.

El señor GODOY. — Da lectura a un extenso discurso y afirma que el capital quiere seguir manteniendo sus prerrogativas y considerando al trabajo como una simple mercancía. En cambio, las clases trabajadoras aspiran a una vida mejor.

El señor GODOY. — A su juicio, hay una evidente paradoja en cuanto a la suerte de las leyes sociales chilenas, especialmente en lo que respecta a la salud. Dice que la cooperación de todos los sectores políticos muestra que el sistema de salud es más avanzado que en otros países.

El señor MONTT. — Declara que los diputados radicales y socialistas protestan de las palabras del señor Montt, y declaran que éstas conservan la libertad de pensamiento.

El señor MONTT. — Esas palabras no son ciertas.

El señor BRANES. — Declara que aunque los radicales tienen representación importante en el Gobierno, no son elementos subversivos que se debe olvidar — dice — que los parlamentarios tienen comprensión y libertad. Con el Ejecutivo son colegializados; y ni uno ni otro debe prima.

El señor MONTT. — Esas palabras no son ciertas.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, los sectores productivos están ganando.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyan el proyecto del Gobierno.

El señor GAITA. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que al ap

J. SEÑOR JUAN ANTONIO
ERA MUY BIEN RECIBIDO
A REPUBLICA DE ECUADOR
ENCOMIASTICO VOTO APROBADO
ENADO DE LA NACION HERMANA

Comercio de Ecuador el Presidente de Chile, como ocasión de su paso al Norte".

"El Presidente de Chile se rá bien recibido por todos, porque el ecuatoriano aprecia la nación de la Estrella Solitaria, cuya más alto representante será nuestro hermano en honor a estos días".

RECEBIDO
desde los días
en la historia de
ica, la cordial
es entre Ecu-
venido convir-
verbal".

confuye es la
acer la demo-
afectuosa, pe-
concluía que hará

OS PARA
PECIALES
Patrias

istro del Inter-
siguiente, cir-
a los Inten-
nadores:

e a V. S. que
Eraña Nacio-
efectuar gas-
expresamen-
en la Ley de

V. S. se
ultar números
astor al Fisco
as de las fes-
pues este
ienta con fon-
os de esta na-
RAUL TRAMI, Mi-
mber

RESUELVE:
Dejar constancia de la sa-
tisfacción con que el Senado de
Ecuador se ha informado de la visita que próximamente
hará a Ecuador Su Excelencia
el señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile;

Que se comunique esta
acuerdo al señor Embajador de
Chile en Quito. — (Fdo):
Miguel Angel Albornoz, pre-
sidente César O. Bahamonde,

encuentro.

ADES DE CHILLAN PIDEN
DE MEJORAMIENTO URBANO

A. S. E. PARA QUE VISITE Dicha
A SU REGRESO DEL EXTRANJERO

japana se entre-
residente de la
municipio de Tie-
cación, don Pe-
Vera, a quien
Alcalde de
Jermán Sandro-
don Oscar

doval presentó
jatario los sa-
nuna que ad-
adecimien-
antes por
ha realizado.
forestal y fru-
ta Municipal,
de la recon-
mesa formal
nto antes el
de dicha ciu-
dación de su
a construcción
membres

testa la con-
la construc-
adero y Mer-
pues los ac-
ruidos por el
no satisfa-
des de la po-
son contra-
elementales
higiene. Tam-
ente que Chi-
ad más atrasa

da en la pavimentación de sus
calles y de las aceras de las
poblaciones suburbanas.

El Excmo. señor Ríos ex-
presó a la comisión que esta-
ba preocupado de buscar un
financiamiento adecuado, den-
tro de los recursos estrechos de
el Erario Nacional, para aten-
der al adelanto que reclaman
las provincias y, en forma muy
especial, la de Nuble. Recal-
có su particular interés por
servir las necesidades de Chi-
llán y ofreció que dentro del
plan y presupuesto que la
Corporación de Reconstrucción
y Auxilio tiene para di-
cha ciudad, se contemplaran
las obras señaladas por el
Alcalde señor Sandoval. Al
mismo tiempo, manifestó a la
comisión que si se estimaba
conveniente estudiar algún
proyecto en favor del Munici-
cipio chilaneo, para someterlo
a la consideración del Con-
sejo, contaría de antemano
con su decidido apoyo.

Por su parte, la comisión
señaló a S. E. otras obras
en beneficio de la comuna y
terminó pidiéndole los bu-
nos propósitos que le animan
en su favor. Al despedirse,
expresó al Excmo. señor Ríos
que la ciudad de Chillán es-
peraba una visita cuya, pues
deseaba demostrarle sus sim-
patías y las esperanzas de
progreso que cifran en su Go-
bierno.

El Primer Mandato
prometió visitar la ciudad nombrada después de su regre-
so de Estados Unidos, fecha
que es muy posible que coinci-
da con la inauguración del
edificio de la Caja de Crédito
Hinotecario.

Esta comisión, siempre acom-
pañada del Ministro señor Po-
bleto, se entrevistó también en
la mañana con el Director Ge-
neral de Pavimentación sub-
rogante, don Leonardo Lira,
a quien hizo presente la nece-
sidad impostergable de cum-
plir el plan que la Dirección
General se ha trazado, si es
posible a fines de año o a
principios del próximo.

En la tarde del mismo día
se entrevistó con el Vicepresi-
dente de la Caja de Seguro
Obligatorio, doctor Salvador
Allende, a quien solicitó la
construcción de un sanatorio
para tuberculosos en el fondo
"Veguillas", en Recreo, de
propiedad de dicha institución.

En la tarde del mismo día
se entrevistó con el Vicepresi-
dente de la Caja de Seguro
Obligatorio, doctor Salvador
Allende, a quien solicitó la
construcción de un sanatorio
para tuberculosos en el fondo
"Veguillas", en Recreo, de
propiedad de dicha institución.

ALIANTE
ALCANTARA AYER
ATROPELLO

Esquina de
as y Almiran-
ropellida por
particular YL
te señorita
ones, de 18

accidente re-
heridas en
el cuero, con la muerte
después, tra a recibir

pardonos vivia
No. 21, en Lo
restos fueron
ade al Insti-
al del vehículo,
Cubillos, fué
rabineros por
que el pue-
el accidente.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los terrenos edificables de la
Estación Experimental de Elqui.

DEFENSA CONTRA CRE-
CES DEL RIO ELQUÍ. — La

suma de 220.000 pesos se in-
vertirá en la ejecución de
obras de defensa contra las
creces del río Elqui, según un
proyecto confeccionado en el

Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán
principalmente, la inundación
de los ter

Materias generales sobre los problemas económicos trataron Ministros de Estado

El Ministro de Hacienda conferenciará hoy con S. E. el Presidente de la República acerca de esta materia

SE ENTREGARIA UNA DECLARACION OFICIAL

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, sostuvo en la tarde de ayer, varias entrevistas con Ministros de Estado y dirigentes políticos, durante las cuales se trataron importantes problemas nacionales.

En primer lugar, el señor Morales Beltrami se reunió con los Ministros de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín, de Agricultura, don Fer-

NO SE SUSPENDERÁ LEY SECA DURANTE FIESTAS PATRIAS

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, ha dirigido la siguiente circular telegráfica a los Intendentes y Gobernadores:

"Este Ministerio ha recibido diversas peticiones en el sentido de que se suspendan los efectos de los decretos que declaran zonas secas diversas localidades de la República durante las festividades patrias.

Sobre el particular, ha hecho presente a V. S. que es política del Gobierno no dejar sin efecto o suspender las medidas de esta naturaleza, salvo que hayan desaparecido totalmente las razones que en cada caso las motivaron. En consecuencia, sírvase V. S. hacer presente esta resolución a los interesados en el territorio de su jurisdicción.

(Fdo.) — RAÚL MORALES B., Ministro del Interior".

nando Moller y de Economía y Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, para tratar, en general, la acción económica que está desarrollando el Gobierno.

Luego, se incorporó a la reunión el Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde, con quien se trataron los diversos problemas económicos que dicen relación con las necesidades de la Defensa Nacional.

En seguida, el Ministro de

Educación, señor Oscar Bustos, llegó a la importante reunión, en el curso de la cual se siguieron tratando los problemas generales de su ministerio, en especial los relacionados con el mejoramiento económico del profesorado.

Finalmente, llegó a la reunión el presidente del Partido Radical, diputado don Eleuterio Mejía, con quien se cambiaron diversas ideas sobre las materias tratadas.

Según supimos, el Ministro de Hacienda, señor Matte Larraín, se entrevistará hoy con S. E. el Presidente de la República, con quien considerará la posición del Gobierno frente a los aumentos de sueldos que discute el Congreso Nacional y la política general que ha mantenido el Gobierno frente a esta materia.

Es probable que al término de la entrevista, de hoy, la Secretaría General de Gobierno entregue una información oficial al respecto.

Seguro de vida para estudiantes que van a EE. UU.

Gracias a la cooperación y facilidades dadas por la firma Grace y Cia. (Chile) S. A. se ha podido continuar este año con la concesión de las becas para ingenieros chilenos de las siguientes especialidades: industrias, electricidad, minería y química.

A fin de reguardar los intereses de todos estos estudiantes y de los que puedan ir por su intermedio a Estados Unidos W. R. Grace y Cia. Grace Line Pan American Grace Airways y Edward R. Hughes y Cia. han acordado observarles a cada uno de ellos un Seguro de Vida por 3 mil dólares que los indemniza en caso de muerte por causas naturales o accidentales. Este seguro cubre durante un año los riesgos de muerte y paga los gastos médicos en que puedan incurrir los estudiantes debido a accidentes o enfermedad.

NOTICIAS DIVERSAS

AGREGADO NAVAL DE GRAN BRETANA

— El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Sir Charles Ordé, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores a quien presentó el nuevo Agregado Naval, Mr. S. K. E. Dobreen.

LA ASISTENCIA SOCIAL — El Intendente de Santiago, señor Washington Bannen, y el Subsecretario del Interior, señor Antonio Serrano Palma, trataron en la tarde de ayer el problema de la asistencia social y los planes que está desarrollando el Gobierno, sobre esta materia.

NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN LIMA — Con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gájardo Villarroel, se entrevistó el señor Luis Subercaseaux, a quien se ha concedido, recientemente, la autorización por el Senado, para que sea designado Embajador de Chile en Perú.

MINISTROS CON S. E. — Con el Presidente de la República estuvieron el Senador don Francisco Urrejola, como, asimismo, el Ministro de Salubridad, a quien acompañaba el Director General de Sanidad y los delegados a la Undécima Conferencia Sanitaria Panamericana.

Estuvieron, también, con el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Tierras y Colonización.

VIAJE DE S. E. A ESTADOS UNIDOS — Los embajadores de Estados Unidos y de Brasil, señores Bowers y Leo Gracie, se entrevistaron con el Presidente de la República, con quien trataron acerca de la próxima visita de S. E. a esos países.

ABARATAMIENTO DEL PESCADOR — Ayer sesionó el Comité Económico de Ministros, bajo la presidencia del de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín. Entre otras materias, el Comité consideró las medidas adoptar para alcanzar el abaratamiento del pescado.

ENTREVISTA DEL DIRECTOR DE FF. CC. — Con el Ministro del Interior largamente, el Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Jorge Guerra Squella. Acompañaban a este funcionario, el senador don Rudecindo Ortega. Acerta de lo tratado en esta oportunidad no se dió versión a la prensa.

PROBLEMAS DE CIAS. DE TRACCION Y ELECTRICIDAD — Con el Ministro del Interior conferenciaron los representantes de la Compañía de Electricidad, señores Ford y Salazar, acerca de la situación que se le ha creado al personal de la Compañía de Tránsitos, por el pago de los reajustes y sueldos.

Los señores Ford y Salazar, quedaron de informar al Ministerio acerca de la situación legal en que se encuentra ese personal, con respecto a la Compañía Chilena de Electricidad. Asimismo, informarán al señor Morales Beltrami, si la entidad que ellos representan tiene o no la obligación de hacerse cargo del pago de esos reajustes.

SOC. AGRONOMICA DE CHILE — Celebrará Asamblea General, el próximo domingo, a las 15 horas, para elección de Consejeros, en su nuevo local, Chacabuco 209.

CONCURSO — El Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación, llama a concurso para proveer 25 horas de Inglés, en el Instituto Comercial de Concepción.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 9 del presente.

SINDICATO DE PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR — El próximo domingo, a las 10 horas, con segunda citación, a las 10:30 horas, se efectuará la Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar las modificaciones a la Ley N° 7.064 y 6.020, y actividades de la directiva.

ASAMBLEA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA FIEP — El Consejo Provincial de Santiago de la FIEP ha convocado a las directivas de sindicatos y delegados ante la Federación a la asamblea de esta tarde, a las 19, con el objeto de tratar sobre los preparativos de la concentración pública que efectuará la FIEP en conjunto con la CTCH, así como también para asegurar la concurrencia de una delegación al Congreso de Talca, que comprende representantes de todos los sindicatos de empleados de Santiago.

SINFONIAS DE BEETHOVEN — Mañana, a las 14 horas, C. B. 97 Radio Prat, iniciará la transmisión del ciclo completo de sinfonías de Beethoven, en versiones de las más famosas orquestas, y bajo la dirección de los más notables maestros.

Mañana se radiará la Sinfonía N° 1, en Do Mayor, opus 21, por la Orquesta Filarmónica de Nueva York, dirigida por William Mengelberg.

VOZ RADIAL DE CARABINEROS DE CHILE — El miércoles próximo, a las 21 horas, tendrá lugar en la Radio O'Higgins, la inauguración de la nueva hora radial que se denominará "Voz radial de Carabineros de Chile" y que tendrá como objeto preferente, el dar a conocer al público, plenos de los más fundamentales servicios de ese Cuerpo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPYESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, los que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) a las 16 horas, de los días que se indican a continuación:

EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1942: GRUPO N° 24. — Metales en lingotes, materiales y útiles para fundición.

EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1942: GRUPO N° 25. — Herramientas en general.

Bases y antecedentes de 14 a 16 horas, en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

S. E. reiteró apoyo proyecto de Colegio de Periodistas y previsión del personal de empresas editoras

SI NO SON DESPACHADOS EN EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES PARLAMENTARIAS LOS INCLUIRA EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIAS

En la tarde de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia a los señores Manuel Rojas y Laurito Ojeda, miembros del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, con quienes conversó acerca de los proyectos de ley destinados a crear el Colegio de Periodistas y a corregir los defectos de la legislación social de los empleados y obreros de las empresas periodísticas.

Durante esta entrevista, los periodistas nombrados informaron detalladamente al Jefe del Estado de las convocatorias realizadas últimamente en Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción en las cuales han sido estudiados los problemas del gremio. S. E. expresó su complacencia por

que en la formulación de los proyectos se hallan consultados las opiniones y los intereses de los personales de diálogos, de las empresas periodísticas y de los organismos de previsión, y reiteró a sus visitantes el deseo de que en el menor tiempo posible sea una realidad esta legislación, que contribuirá a dignificar la profesión de periodista y a asegurar la protección económica del hombre de prensa.

El Excmo. señor Ríos manifestó también que, si en el actual período de sesiones no se aprueban estos proyectos no alcanzan a ser despachados. Ellos incluirán en la convocatoria al próximo período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Reclamos contra comerciantes en Vegas y Mercados

SE INSTALARÁ UNA GARITA PARA LOS INSPECTORES

Atendiendo a una denuncia de los periodistas, el Ministro de Economía, Comercio y Servicios, acuerdo con el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Rafael Agustín Gumucio ha dispuesto la instalación en las vegas y mercados municipales de garitas para los inspectores de Precios con el fin de que el público sepa donde dirigirse para presentar sus reclamos contra los abusos de los comerciantes.

Esta denuncia se hizo en Vizcaya de que se estaba imponiendo casos de comerciantes que cobraban precios superiores a los fijados por el Comisario, sin que se pudiera recurrir a ninguna autoridad para reclamar del abuso.

Las garitas en referencia estarán resguardadas por Carabineros, quienes acompañarán al inspector en la verificación de cada caso denunciado.

se recogerán en volumen, y entre esos cuentos, los tres mejores, para los cuales se destinarán tres premios:

Primer premio: Medalla de oro y \$ 500 mexicanos;

Segundo premio: \$ 300 mexicanos;

Tercer premio: \$ 200 mexicanos.

5.º El Nacional, no sostiene correspondencia sobre los cuentos enviados al Concurso, ni se hace responsable de los originales.

6.º Los autores deben especificar claramente su nombre, profesión, nacionalidad y domicilio. Las producciones se presentarán con seudónimo y en sobre aparte cerrado la identidad correspondiente del autor.

7.º Los cuentos premiados se publicarán en los Suplementos Dominicales de El Nacional, a partir del primer domingo de octubre del presente año. Se pagaran a su autor \$ 50 pesos mexicanos o su equivalente en dólares.

4.º En junio del año próximo, un jurado integrado por un representante de El Nacional, tres diplomáticos acreditados en México y un escritor mexicano, seleccionarán entre los ya escogidos en nuestro Concurso del cuento publicado.

7.º Los autores de los cuantos que formarán parte de El Cuento americano, los seleccionaremos entre los ya escogidos en nuestro Concurso del cuento publicado.

Como tal medida ha creado una situación por demás difícil a una gran cantidad de personas de modestos recursos económicos, el Ministro dispuso que inmediatamente se impartieran las instrucciones en el caso para poner término a los lanzamientos.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Facultad de Medicina de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatoria, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

INTERESANTE CONFERENCIA DICTADA EX PRESIDENTE VASCO SR. JOSE

Chacareros y comerciantes de la Feria Municipal apoyan resolución del Municipio que se enfrenta a disposición del Comisariato

Opinión de pequeños productores y acuerdos tomados por los comerciantes en gran asamblea celebrada en la tarde de ayer



Genuinos chacareros desposeídos del galpón que ocupaban

productores pudieron exponer, sin intermediarios, directamente y obtener así, con alto y bien inspirado espíritu público, el abaratamiento de las hortalizas y artículos de chacarería que son indispensables para la alimentación de la población.

El actual Comisario de Subsistencias, seguramente mal informado y bajo la impresión de torcidas o erradas opiniones, procedió a desalojar del dicho galpón a los chacareros prolijamente, aduciendo que los ocupantes no eran realmente genuinos productores y procedió a llamar por la prensa a productores que quisieran hacerse cargo de los sitios que habían quedado vacíos, sin que su gestión tuviera el éxito que se pretendía.

"La Corporación Municipal, nos dicen los pequeños productores, tuvo razones poderosas para tomar una resolución inmediata con respecto a la actuación del Comisariato, al disponer el requisimiento del galpón, con el auxilio de la fuerza pu-

blica si fuere necesario, para oponerse así a una resolución del Comisariato, que permitió la ocupación del galpón por los productores actuales que no son otra cosa que quienes comunitan, con lo cual, como es del dominio público, lo único que se ha conseguido es encarecer los productos de chacarería y mantener durante todo el invierno a los productores que antes ocupaban el local, a la intemperie y expuestos a todas las inclemencias del riguroso invierno.

Informaciones de prensa, han terciado toda verdad, pues hasta la fecha permanecen en ese recinto los consignatarios a quienes el Comisariato entregó las secciones de ese pabellón. No es efectivo que los pequeños agricultores han ido a mendigar a los ediles la protección a que se refiere un órgano de prensa, sino que ellos, personalmente, han constatado la veracidad de estos hechos y que la Corporación Municipal al tomar la resolución que es conocida lo ha

dicho, ofrecemos a las autoridades y al público que quiera comprobar una lista de los productores que no dejó dudas sobre su que continúan ocupando en la Feria, los que forman parte de la "Unión de Chacareros y Horteláceros de Chile".

Señor Angel Espinoza, Mallol. Señor Justo Gálvez, Fdo. La Laguna. Señor Heriberto Molina, Ma-

cul. Señor Aníbal Fernández, El Salto. Señor German Ibarra, Conchalí. Señor Ciro Poblete, Conchali. Señor Bernardo Peña, Los Guindos.

Señor Alberto Pizarro, Conchalí. Señor Antonio Parodi, Barrancas. Señor Celindo Brito, Conchalí. Señor Manuel González, Las Rejas. Señor René Hernández, El Guanaco.

Señor Ernesto Marambio Núñez. Señor Juan Pizarro, Conchalí. Señor Armando Molina, Ma-

cul. Señor Domingo Tapia, Peñalolén.

Señor Francisco Urrea, Colina. Señor Exequiel Pérez, Peñalolén.

Señor Luis Poblete, El Rosal. Señor Manuel Taiba, Cerro Navia.

Señor Miguel Campos, Majalí. Señor Juan Mtr. San José. Señor Elias Nieto, El Salto.

Señor Maximino Soto, El Salto. Señor Cirilo Elgueta, Peñalolén.

Señor Carlos Gamboa, Peñalolén.

Señor Manuel Martínez, Peñalolén.

Señor Luis Palma, Los Guindos.

Señor Harry Enguell, La Laguna. Señor Gustavo Urzúa, Mallol.

Señor José Manuel Palma, Barrancas. Señor Ramón Espinoza, Ma-

lloco.

Llegó además, a la reunión, el regidor radical, don Santiago Poblete, quien como los demás fue entusiastamente aplaudido.

Prosiguiendo su discurso el señor Salinas, manifestó que estaban dispuestos a apoyar el establecimiento de los chacareros en el local que la Municipalidad recuperaría, siempre que se hiciera una selección de ellos.

A continuación tomó la palabra el Director de Subsistencias, don Fermín Olivares, quien analizó los fines y pretensiones del Comisariato que pretendía el control general de la Vega, dando el rendimiento de la misma, y recordó que el establecimiento de puestos reguladores, años atrás, había dejado una pérdida de más de dos millones de pesos.

Entre otras cosas, textualmente dijo: "el chacarero que labra y debe tener preocupación permanente de la tierra que cultiva, no puede abonarla para venir a vender los productos que cosecha a la Vega, y diez años de experiencia, junto a estos servicios, autorizan para declarar que éstas no son formas de darle solución a un problema que abarca tan diferentes aspectos.

He tenido ocasión de comprobar que la cebolla, que se ofrece

Señor Gregorio Espinoza, Malloco.

Señor Fermín Pavez, La Ligua.

Señor Carlos Bravo, Cerro Navia.

Señor Máximo García, Peñalolén.

Señor Horacio Lucero, Peñalolén.

Señor Guillermo Mascarrón, San José.

Señor Rafael Payne, Renca.

Señor Gregorio Meneses, El Salto.

Señor Bernardino Soto, La Ligua.

Señor Luis Reyes, El Guanaco.

CONCENTRACION DE LOS COMERCIANTES DE LA FEIRA MUNICIPAL

Varios cientos de comerciantes se dieron cita en el local del Sindicato Profesional de Comerciantes de Subsistencias, para tratar sobre la resolución tomada por la Municipalidad, que dispone la ocupación del local o galpón requisado por el Comisariato.

Abrió la sesión el presidente de la institución, don Carlos Salinas, para dar a conocer el objeto de la reunión y dar cuenta de las gestiones hechas por la directiva a fin de obtener que el galpón, que ocuparon los chacareros, fuera recuperado por la Municipalidad.

Dijo que el Municipio había acordado requisar el galpón con la fuerza pública, si fuere necesario, porque estimaba que con lo dispuesto por el Comisariato se desviaban los propósitos de este organismo para procurar el abaratamiento de las subsistencias y se desconocían las facultades municipales.

Dijo que el Municipio había acordado requisar el galpón con la fuerza pública, si fuere necesario, porque estimaba que con lo dispuesto por el Comisariato se desviaban los propósitos de este organismo para procurar el abaratamiento de las subsistencias y se desconocían las facultades municipales.

A esta altura de la reunión se incorporaron a ella el Sr. Director de Subsistencias, don Fermín Olivares; el Administrador de la Feria, don Luis Barros Torres, y otros funcionarios municipales, todos los cuales fueron calorosamente aplaudidos por haber informado honradamente a la Corporación, para que ésta tomase la resolución de recuperar el galpón requisado por el Comisariato.

Llegó además, a la reunión, el regidor radical, don Santiago Poblete, quien como los demás fue entusiastamente aplaudido.

Prosiguiendo su discurso el señor Salinas, manifestó que estaban dispuestos a apoyar el establecimiento de los chacareros en el local que la Municipalidad recuperaría, siempre que se hiciera una selección de ellos.

A continuación tomó la palabra el Director de Subsistencias, don Fermín Olivares, quien analizó los fines y pretensiones del Comisariato que pretendía el control general de la Vega, dando el rendimiento de la misma,

y recordó que el establecimiento de puestos reguladores, años atrás, había dejado una pérdida de más de dos millones de pesos.

Entre otras cosas, textualmente dijo: "el chacarero que labra y debe tener preocupación permanente de la tierra que cultiva, no puede abonarla para venir a vender los productos que cosecha a la Vega, y diez años de experiencia, junto a estos servicios, autorizan para declarar que éstas no son formas de darle solución a un problema que abarca tan diferentes aspectos.

He tenido ocasión de comprobar que la cebolla, que se ofrece

al público a \$ 14 centavo, y que no es toda pareja, o del mismo tamaño de la que se expone en las canas exteriores, se vende a razón de \$ 2 docena o sea a \$ 16.60."

Hizo presente que desempeña su puesto con la honestidad y la equidad que corresponden, que siempre había amparado y continuaria haciéndolo, toda causa, que estimara justa, pero que a su vez, sin excederse, haría cumplir las obligaciones que todos y cada uno de los locatarios o comerciantes ambulantes de la Vega habían contraído.

Le fué concedida, a continuación, la palabra al señor H. López, el que reconoció haber recibido ofertas a pesar de que es comisionario para insularse dentro del galpón, ofertas que

no era de su parte de acuerdo con la resolución de recuperar el galpón.

En seguida, el regidor don Santiago Poblete hizo uso de la palabra, para manifestar que con alta comprensión, a él le

conoció obligación de proteger a

comerciantes, por ser éstos contribuyentes e incrementar con el pago de sus derechos los ingresos municipales.

Luego después, usaron de la palabra varios concurrentes, los cuales entre otros interesantes, puntos de vista, hicieron presentar la verdadera invasión que los extranjeros han hecho de la Feria Municipal en circunstancias que existía un acuerdo según el cual no podían permanecer en las remates los interesados que no sean chilenos.

Por último se llamó a la concurrencia, se oyeron de la parte del Comisariato y el Sindicato de Subsistencias, que habían desconocido al Municipio el derecho de Administración total de la Feria.

Se refirió a promesas del propio señor Comisario y a expresiones vertidas por éste funcionario, cuando formó parte del Municipio, según las cuales re-

lativas a las facultades y derechos que se le concedieron.

A continuación habló don Humberto Santander, dando a conocer su extrañeza por el atropello cometido por el Comisariato que había desconocido al Municipio el derecho de Administración total de la Feria.

Se refirió a promesas del propio señor Comisario y a expresiones vertidas por éste funcionario, cuando formó parte del Municipio, según las cuales re-

lativas a las facultades y derechos que se le concedieron.

Con un voto de aplauso para los regidores, señores Poblete, Frías, Ríos y Pacheco, que se hizo extensivo a los miembros de la Comisión, señores Cañete, Lobos, Santillán y Gálvez, se puso término a la concentración.

D. O. A.

Miembros de la mesa directiva de la gran concentración de ayer entre los cuales aparece el representante de LA NACION

al público a \$ 14 centavo, y que no es toda pareja, o del mismo tamaño de la que se expone en las canas exteriores, se vende a razón de \$ 2 docena o sea a \$ 16.60."

Hizo presente que desempeña su puesto con la honestidad y la equidad que corresponden, que siempre había amparado y continuaria haciéndolo, toda causa, que estimara justa, pero que a su vez, sin excederse, haría cumplir las obligaciones que todos y cada uno de los locatarios o comerciantes ambulantes de la Vega habían contraido.

Le fué concedida, a continuación, la palabra al señor H. López, el que reconoció haber recibido ofertas a pesar de que es comisionario para insularse dentro del galpón, ofertas que

no era de su parte de acuerdo con la resolución de recuperar el galpón.

En seguida, el regidor don Santiago Poblete hizo uso de la palabra, para manifestar que con alta comprensión, a él le

conoció obligación de proteger a

comerciantes, por ser éstos contribuyentes e incrementar con el pago de sus derechos los ingresos municipales.

Luego después, usaron de la

palabra varios concurrentes, los

cuales entre otros interesantes,

puntos de vista, hicieron presentar la verdadera invasión que los

extranjeros han hecho de la Feria

Municipal en circunstancias

que existía un acuerdo según

el cual no podían permanecer

en los remates los interesados

que no son chilenos.

Por último se llamó a la concurrencia, se oyeron de la parte del Comisariato y el Sindicato de Subsistencias, que habían desconocido al Municipio el derecho de Administración total de la Feria.

Se refirió a promesas del propio señor Comisario y a expresiones vertidas por éste funcionario, cuando formó parte del Municipio, según las cuales re-

lativas a las facultades y derechos que se le concedieron.

A continuación habló don Humberto Santander, dando a conocer su extrañeza por el atropello cometido por el Comisariato que había desconocido al Municipio el derecho de Administración total de la Feria.

Se refirió a promesas del propio señor Comisario y a expresiones vertidas por éste funcionario, cuando formó parte del Municipio, según las cuales re-

lativas a las facultades y derechos que se le concedieron.

Con un voto de aplauso para los regidores, señores Poblete, Frías, Ríos y Pacheco, que se hizo extensivo a los miembros de la Comisión, señores Cañete, Lobos, Santillán y Gálvez, se puso término a la concentración.

D. O. A.

GALEÓN DE LA FEIRA MUNICIPAL, OCUPADO POR EL COMISARIATO Y QUE LA MUNICIPALIDAD HA DISPUTADO RECUPERAR

Una parte de la Gran concurrencia

UNA SUBVENCION A LA TEMPORADA DE OPERA

Por decreto de fecha última el Ministro de Educación, don Oscar Bustos, puso a disposición del Intendente y Alcalde de Santiago, don Washington Bannen, la suma de cincuenta mil pesos para atender los gastos de la temporada de ópera que, con ocasión de las festividades patrias, y como número dedicado a la difusión cultural en las clases populares, ha de desarrollarse en esta capital.

Después de estudiar extensamente varios otros temas, se acordó efectuar en breve un Censo Agropecuario, que complete datos estadísticos proporcionados por instituciones representadas en el Consejo.

Finalmente, se designó secretario general del Instituto de Investigaciones Estadísticas a don Isaac Labarca.

En la oficina del director general de Estadística, y con asistencia de la mayoría de los representantes de las instituciones que reglamentariamente deben formarlo, se constituyó el consejo directivo a don Isaac Labarca.

Hoy a las 17.30 horas se efectuará la segunda reunión del Instituto, bajo la presidencia del director del ramo, don Carlos Roberto González.

Después de estudiar extensamente varios otros temas, se acordó efectuar en breve un Censo Agropecuario, que complete datos estadísticos proporcionados por instituciones representadas en el Consejo.

Finalmente, se designó secretario general del Instituto de Investigaciones Estadísticas a don Isaac Labarca.

Hoy a las 17.30 horas se efectuará la segunda reunión del Instituto, bajo la presidencia del director del ramo, don Carlos Roberto González.

Después de estudiar extensamente varios otros temas, se acordó efectuar en breve un Censo Agropecuario, que complete datos estadísticos proporcionados por instituciones representadas en el Consejo.

Finalmente, se designó secretario general del Instituto de Investigaciones Estadísticas a don Isaac Labarca.

Hoy a las 17.30 horas se efectuará la segunda reunión del Instituto, bajo la presidencia del director del ramo, don Carlos Roberto González.

Después de estudiar extensamente varios otros temas, se acordó efectuar en breve un Censo Agropecuario, que complete datos estadísticos proporcionados por instituciones representadas en el Consejo.

Finalmente, se designó secretario general del

CAMARA DE DIPUTAD

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o Un Mensaje de S E el Presidente de la República, con el que remite con el carácter de urgencia, el que modifica el inciso 2.o del artículo 12 del decreto N° 628, del Ministerio de Agricultura que refunde en un sólo texto las leyes 5.394, 5.713 y 6.421, que reprime los abusos en el comercio del pan.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

2.o Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta a la petición formulada por el señor Darío Uribe, acerca de los avalúos de los bienes que posee la Compañía Carbonífera Schwager.

3.o Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se hace cargo de la petición del señor Holzapfel sobre la creación del Club Aéreo de Lautaro.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o Catorce oficios del H. Senado: Con el primero, remite aprobado un proyecto que autoriza a la Tesorería Comunal de Providencia pague directamente a la Corporación de Fomento los intereses y amortizaciones del préstamo de tres millones que dicha Corporación concedió a la I Municipalidad de Providencia.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Con los siete siguientes remite aprobados los siguientes proyectos recaídos en los asuntos particulares que se indican:

Dña Augusta Mücke viuda de Infante, pensión;

Dña Laura Tornero viuda de De la Cruz aumento de pensión;

Dña Elena Buhler viuda de Quezada, aumento de pensión;

Dña Sara Huerta viuda de Cobo, pensión;

Dña Julia Correa de De la Cudra, pensión;

Don Angel María Torres Andur, pensión;

Dña Rosario Riveros viuda de Barrios, pensión.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con los cinco siguientes devuelve aprobados con modificaciones los proyectos que conceden los beneficios que se indican:

Don Rodolfo Román Del Real, aumento de pensión;

Dña Pabla Cofré viuda de Montenegro, pensión;

Don Jorge Ramírez Cañas, aumento de pensión;

Dña Lucila Castro viuda de Fuenzalida, pensión; y

Don José Angel Romao Bustos, autorización para acogerse a los beneficios de la ley N° 3.654.

Quedaron en tabla.

Con el último, comunica que ha tenido a bien aprobar la modificación introducida por esta Cámara al proyecto que concede una pensión de gracia al ex Senador de la República don Romualdo Silva Cortés.

Se mandó tener presente y archivar.

5.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior acerca del proyecto que modifica el inciso 1.o del artículo 26 del D. F. L. 245, sobre Rentas Municipales.

6.o Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que modifica la ley N° 6.894, sobre Planta y Suelos del personal del Registro Civil.

7.o De un informe de la Comisión de Educación Pública, recalcada en la moción del señor Rodríguez Quezada, que crea un Premio Nacional de Arte.

Quedaron en tabla.

8.o 13 mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, presentan los siguientes proyectos de ley:

Los señores Tapia y Carasco que prorroga por un año más la vigencia de la ley N° 6.605, a fin de que los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos puedan acceder a sus beneficios.

Se mandó Comisión de Gobierno Interior.

El señor Acharrán Arce sobre construcción y dotación de un Hospital para La Unión y Casas de Socorros en los pueblos de Lanco, Pangüipulli, Los Lagos, Frontera y Lago Ranco.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene y a la de Hacienda, para su financiamiento.

El señor Coloma que hace extensivos al personal de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolas de Comercio el beneficio del Fondo de Estímulo de que gozan los empleados de los Servicios de Hacienda.

Se mandó Comisión de Hacienda.

Los señores Silva Carvallo, Polkovic Somavia y Moore, que establece que las reformas de los estatutos de las sociedades anónimas que tengan por objeto la modificación del domicilio, deberán ser aprobadas en asambleas extraordinarias de accionistas con el voto conforme de los dos tercios de las acciones emitidas.

Se mandó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los señores Escobar Díaz Azuro, Ocampo Zamora y Cárdenas sobre prórroga por seis meses del plazo del artículo 1.o transitorio de la ley N° 7.064, a contar desde el 16 de septiembre, acerca de la inamovilidad de los empleados particulares.

Los señores Guerra Delgado y González Mardaga, que establece que la gratificación de linea que disfruta el personal de ambulantes de Correos y Telégrafos se determinará sobre la escala de sueldos que determinó la ley 7.166.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Fuentelba Matus y Argiro, que concede pensión de gracia a la viuda e hijos menores del ex Diputado don Oscar Chacón.

Los señores Venegas Cárdenas y Garrido, que confiere a don Clodomiro Figueroa Poncet, el grado de Capitán de Bandada de reserva en el ramo del aire con tiempo cumplido en el grado.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Valdebenito, que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un préstamo.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior, y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Barrueto, que autoriza la construcción de un paso bajo nivel en el cruce del Ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara, en el lugar denominado Paillahue.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas, y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Vargas Molinare, que crea el Servicio Nacional del Trabajo Obligatorio.

Se mandó a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Bart, sobre publicación por la Contraloría del número total de empleados fiscales y sumas anuales a que ascienden sus asignaciones, el número de empleados semi-fiscales y el número total de pensionados y jubilados con el monto a que ascienden sus pensiones y jubilaciones.

Se mandó a la Comisión de Hacienda.

Los señores Falvo, Ch. Atienza, Videla, Coloma, Garretón, Fonseta, Barrenechea y Garrido, sobre aumento de sueldos al personal universitario.

Se mandó a la Comisión de Educación, y a la de Hacienda para su financiamiento.

9.o Dos solicitudes particulares:

El señor Victor Henríquez Osse, aumento de pensión; y

Amelia del Carmen Aravena viuda de Chámorro, pensión.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

10.o Un telegrama de profesorado de Inca de Oro, en que solicita el pronto despacho del proyecto sobre mejoramiento económico del profesorado.

Se mandó tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESION FACIL DESACHO

1.—Tratado de Comercio con la República del Perú.

2.—Empréstito a la Municipalidad de Puerto Montt.

3.—Autoriza a propietarios de viñas de Melipilla para trasplantarlas sin pagar el impuesto correspondiente.

4.—Transfere terrenos fiscales a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo", de Talcahuano.

5.—Carnet obligatorio para el gremio de pelequeros.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Coordinar los servicios de la Caja de la Habitación.

2.—Modificación de la que fijó la planta y sueldos del personal del Registro Civil.

3.—Jubilación de ex empleados civiles del Estado.

4.—Modificación de la ley 7.064 sobre empleados particulares.

5.—Modificación de la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques (4.º trámite).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No se oye!

El señor ARIAS. — ¡No se oye nada, señor Presidente!

El señor OJEDA. — ¡Por qué no le enchufa el amplificador, señor Secretario?

El señor VENEGAS. — Yo he dicho que el señor Santa María tuvo que rendir cuenta, a petición de la Contraloría, y no he sido desmentido.

El subalterno mencionado dice que esto en

nada altera la honorabilidad y corrección de procedimientos del señor Santa María, y yo pregunto a la Honorable Cámara: ¿Es honorable y correcto un funcionario que usufructúa de un puesto, sabiendo que por la ley orgánica del Servicio no puede ocuparlo?

Yo pregunto también a la Honorable Cámara y a la Contraloría General de la República: ¿Puede un funcionario, que se las da de meticuloso, devolver en cualquier época un saldo que se le había quedado olvidado en una cuenta particular de un Banco? ¿El Reglamento Orgánico y de Servicios de la Contraloría establece plazos para el rendimiento de cuentas?

A mi juicio, la Contraloría tiene la obligación de amonestar al Director de Servicios Eléctricos, pues el artículo 36 del citado Reglamento Orgánico de la Contraloría dice: "Las Círculas o personas que deban rendir cuenta a la Contraloría y que no tengan establecido un modo especial de rendirla, lo harán por meses vencidos".

Como el subalterno defensor del señor Santa María nada nos dice de la falta de criterio, ni de la incapacidad del Director General del Servicio, voy a hacer conocer a la Honorable Cámara, el resultado que ha logrado el señor Santa María con las catorce empresas eléctricas que ha tenido bajo su férula en el año 1941.

Las catorce empresas son: Copiapó, Vallenar, Ovalle, La Ligua, Zapallar, Donihue, Constitución, Yungay, Quirihue, San Rosendo, Coronel, Nueva Imperial, Cauquenes y San Carlos. Sabe la Honorable Cámara qué ha ocurrido con estas empresas, muchas que, como las de Copiapó, Constitución y San Rosendo, fueron arrebatadas a sus dueños? Dose de las catorce empresas eléctricas bajo la administración "técnica" del señor Santa María, perdieron más de cuatrocientos treinta mil pesos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolver este certificado.

Acordado.

2.—AUMENTO DEL NUMERO DE MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO SOBRE FORMACION DE UNA CORPORACION DE TRANSPORTES COLECTIVOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

El Honorable Senado ha pedido que se aumente el número de miembros de la Comisión Mixta Especial que estudia el proyecto sobre formación de una Corporación de Transportes Colectivos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

El Honorable Senado ha pedido que se aumente el número de miembros de la Comisión Mixta Especial con respecto a la situación del señor Santa María relacionada con los cargos que formuló en esa oportunidad. En el fondo, la respuesta que dará a esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior dejó establecido que el señor Director es honesto y capaz. Voy a tener la satisfacción, y creo que muchos podrán también tenerla, de probar al señor Ministro del Interior, que ni una ni otra cosa es su actual jefe de Servicios Eléctricos. ni honesto ni capaz, por cuanto la incapacidad queda demostrada con su actuación frente a las catorce empresas a que me acabo de referir, y la deshonestidad se podrá demostrar también con el solo hecho de que fué la Contraloría General de la República la que tuvo que obligar al cumplimiento de su deber.

Voy a manifestar, también, señor Presidente — y de paso en esta situación — que conozco, por lo menos de referencia, la respuesta que dará a esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior con respecto a la situación del señor Santa María relacionada con los cargos que formulé en esa oportunidad. En el fondo, la respuesta que dará a esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior dejó establecido que el señor Director es honesto y capaz. Voy a tener la satisfacción, y creo que muchos podrán también tenerla, de probar al señor Ministro del Interior, que ni una ni otra cosa es su actual jefe de Servicios Eléctricos. ni honesto ni capaz, por cuanto la incapacidad queda demostrada con su actuación frente a las catorce empresas a que me acabo de referir, y la deshonestidad se podrá demostrar también con el solo hecho de que fué la Contraloría General de la República la que tuvo que obligar al cumplimiento de su deber.

Acordado.

4.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

Corresponde calificar la urgencia que su Excepción el Presidente de la República ha hecho presente para el despacho del proyecto de ley que modifica el inciso 2.o del artículo 12 del decreto N° 628, del Ministerio de Agricultura que refundió en un solo texto las leyes 5.394, 5.713 y 6.421, que reprimen los abusos sobre el comercio del pan.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple urgencia.

Acordado.

5.—PETICION PARA AGREGAR A LA CUENTA E INCLUIR EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO NACIONAL.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

Varios honorables diputados han solicitado el uso de la palabra.

Tiene la palabra el honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — En estos momentos va rios honorables diputados están firmando el proyecto sobre mejoramiento económico del Magisterio.

Yo ruego a su señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se le considere incluido en la Cuenta de la presente sesión y para publicarlo completo — puesto que es muy breve — en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones.

—CONSTRUCCION DE UN PASO BAJO NIVEL EN EL CRUCE DE LA VIA FERREA EN PAILLAHUE, PROVINCIA DE BIO-BIO.

FATAL ACCIDENTE OCURRIDO EN ESE PUNTO A DOS VECINOS DE LOS ANGELES.

El señor GARRETÓN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS MOLINARE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tienes la palabra el honorable señor Barrueto, que la había pedido antes; a continuación, el honorable señor Garretón.

El señor VARGAS MOLINARE. — Y en seguida el que habla, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Y no se olvide de mí, honorable Presidente.

El señor GUERRA. — Y no se olvide de mí, honorable Presidente.

El señor GUERRA. — Y no se olvide de mí, honorable Presidente.

El señor GUERRA. — Y no se olvide de mí, honorable Presidente.

El señor GUERR

el procedimiento que impone el acuerdo de la Comisión de Trabajo debe ser más lógico y justo, dadas las sueldos de los empleados un aumento sólo en el caso de la vida, y se fije por consideración vital. Tratar de sostener los precios hace daño a todos y salarios se hacen una cifra, desde el momento que son las que contribuyen a que las mayores cifras, y es bien difícil aumentos son causa del alza de estas alzas son origen de aquella o otra parte, a pesar de la víspera efecto retroactivo — de la que estableció la escala de aumentos que han levantado entre los más, nunca las empresas han obtenido ganancias más fabulosas. De la grava situación económica que se cargue sobre las empresas que viven de un salario o pensar que esta actitud imperante humana de nuestro país es la de la desunión, de la pobreza, de las enfermedades, y de todo lo que están minando nuestra economía. Esta serie de inconvenientes, han de venir de Chile, no las superiores Senadores que votaron en sus respectivos particulares.

Santiago, 21 de agosto de 1942. — Fernando Vázquez, secretario de la Comisión.

Debo agregar que de las nueve hubo tres celebradas en días lunes o martes, a las cuales no concurren por encontrarme en viaje en Temuco; al resto, o sea, a las seis, no concurren por estar dispuesto a oír la lectura de un informe enviado por la Sección de Investigaciones, largo y novedoso informe redactado por el secretario de Investigaciones, en tiempo del Sr. Sagüés, quien ya lo había hecho público en comentarios de círculos, amigos y correligionarios, grave informe que no hizo despertar sospecha de ninguna naturaleza a las fuerzas del orden o de investigaciones para solicitar en aquella época las medidas drásticas que pusieron fin a todo intento de atropello a nuestra soberanía de país libre democrático y republicano.

Continuado de oír durante seis sesiones las relacio-

nnes que hacia un honorable colega de las publicaciones, que él llamaba denuncias tremendas hechas por el diario "El Siglo" y otras revistas,

todas las cuales habían sido oportunamente da-

sadas a conocer en esta Honorable Cámara, y so-

metidos e investigados por las autoridades que

controla desde el año 1938 el Gobierno de Fran-

cisco Popular y hoy día de Frente Nacional, resolví

no concurrir a sesiones, mientras se estuviera perdiendo hipócritamente, a mi juicio, el tiempo,

ya que el Gobierno y los Partidos de Gobierno

mayoritarios en esta Honorable Cámara tenían

todas las armas en su poder para poner fin a

a toda actividad antinacional. Llamez nazi, comu-

nista, nazi fascista o faisanista.

Esto lo hice presente en la Comisión, esas pa-

labras molestaron, lógicamente, a una de mis co-

legas, y de allí las consecuencias, las publicacio-

nes falsas que he comentado.

Honorable Cámara, en sesión del 27 de mayo,

ya casi tres meses, se nombró la Comisión In-

vestigadora, diez esa fecha esa Comisión enca-

rgada de investigar hechos graves que aten-

drían contra la integridad de la República y su

régimen democrático, ha celebrado solemne 17

sesiones y dejó de sesionar por falta de número

de tres.

Al solicitar mi ingreso a dicha Comisión, lo hi-

ce estando que como chileno no debía omitir

sacrificios para investigar todas aquellas activi-

dades que elementos extranjeros atentaran

contra nuestro país. Se equivocan mis colegas,

equíos que hicieron publicaciones en su diario,

"El Siglo", que yo iba allí para defender a de-

linuentes internacionales que hubieran sido lle-

vados al seno de la Comisión.

El señor FONSECA. — Lo que hay es que su seño-

ra era un espía fascista en la Comisión!

El señor DIAZ. — Debería tener la valentía de

confesar que es fascista!

El señor VARGAS MOLINARE. — Hasta la fe-

cha, solamente la Comisión se ha concretado a oír

la lectura de denuncias hechas en periódicos e in-

formes de determinadas autoridades, informes es-

tos que se pidieron por petición del Diputado

que habla en la segunda sesión de la Comisión.

Nadie ha sido llamado a declarar no existen los

medios legales para hacerlo, ni hay substancia

en la materia investigada y si la hubiere, estima

el Diputado que habla que la Comisión debería

transformarse en Comisión acusadora de funcio-

narios que, por altamente colocados que estuvie-

ren, debiendo haber castigado a los autores de

actividades nazis o antinacionales, no lo hicieron.

Sólo se ha pretendido formar un clima artifi-

cial, de dar a entender al país que existían

actividades facistas antinacionales, que era ne-

cesario liquidarlos y perseguirlos, seguramente

con el objeto torpe de llevar a Chile al conflicto

mundial.

No estoy dispuesto a seguir tolerando ofensas

gratuitas de parte de los señores comunistas. Ya

es tiempo de que sus señoras sepan que el Diputado

que habla es mucho más conocido de lo que sus

señoras creen en los círculos comerciales de Nor-

teamérica e incluso en la Embajada Norteamericana

en Chile. Representé fábricas y productos de

ese país desde el año 1930 y ya desde 1920 los

había trabajado en calidad de empleado. Saben ellos, por intermedio de sus Servicios de Informa-

ciones, de Inteligencia o Secretos, cuáles han si-

dado siempre y cuáles son las actividades que des-

arrolla el diputado que habla, y precisamente por

ello, es que esos señores representantes del país

americano han tenido la gentileza de invitarme

a su mesa, a su hogar, precisamente para demostrar

que ellos respetan mis opiniones de par-

ticularidad y de chileno.

Podrán sus señoras seguir calumnianteme y

mentirosamente yo no vea que Chile ha sido agredido

por alguna de las naciones del Eje, seguirán con-

siguiendo y luchando aquí a vivo voz por la paz

de Chile, por su engrandecimiento y progreso.

Demos ayuda a los países americanos que es-

tán en guerra, démosles toda la ayuda que poda-

mos, moral, espiritual y materialmente, envian-

dole parte de nuestras riquezas; así colaboraremos

a la unidad americana, así nuestros bar-

cos mercantes podrán hacer flamear nuestra

bandera en todos los mares.

Honorable Cámara, el diario

avivó en una publicación fal-

y por lo tanto la verdad, pero

el diario, mucho peor ha es-

tabo el honorable presidente de la

comisión, señor Muñoz Ayling,

que por la mencionada informa-

ciación solicitó una rectifica-

ción, pero esa estimación conveniente

rechazó mesa de la Honorable Cámara

que me refiero dice así:

El señor DIAZ. — La infor-

ación que comenté dejó ver que

esta Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

Comisión de la Comisión de la

Investigación de los miembros de la

</

Reparaciones de la Plaza Pública \$ 40.000.— Reparaciones del Estadio Municipal \$ 50.000.— Subvención para el cuerpo de Bomberos \$ 5.000.— Subvención a la Cruz Roja \$ 5.000.— Artículo 8.— Si realizada alguna de las obras enumeradas en el artículo anterior quedaren fondos sobrantes, podrán éstos destinarse a cualquier otra de las partidas consultadas en el mismo artículo.

Artículo 9.— Los fondos provenientes del empréstito los depositará el Tesorero Comunal de Purranque a la orden de la Municipalidad de esa comuna, en una cuenta corriente especial, en la Caja Nacional de Ahorros, cuyos cheques para efectuar giros en esa cuenta, deberán ser firmados por el Alcalde y el Tesorero respectivo.

Artículo 10.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDER (Vicepresidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Este proyecto autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito de cuatocientos mil pesos con el objeto de construir un edificio consistorial, arreglo de calles y plazas, reparar el Estadio Municipal y dar una subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz Roja de la localidad.

El empréstito se va a servir con una contribución territorial adicional del uno por mil, y como el avalúo territorial de la Comuna es de 65 millones de pesos, producirá \$ 65.000 anuales, lo que es una suma más que suficiente para servir este empréstito de 400 mil pesos.

Como ve la Cámara, esta Municipalidad de Purranque está en condiciones excepcionales para cubrir a corto plazo el empréstito que va a contratar.

La Comisión de Gobierno y la Comisión de Hacienda han informado favorablemente el proyecto, y por eso solicito a la Honorable Cámara le preste su aprobación.

El señor PINEDO.— Estoy de acuerdo con la recomendación que hace el señor Acharán, pero quisiera que su señoría tuviera la bondad de explicarnos el art. 8., que no entiendo, y quién dice:

Artículo 8.— Si realizada alguna de las obras enumeradas en el artículo anterior quedaren fondos sobrantes podrán éstos destinarse a cualquier otra de las partidas consultadas en el mismo artículo.

Yo deseo saber si ésta es una disposición taxativa o no.

El señor ACHARAN ARCE.— Dice el artículo 7.º que el producto del empréstito se invertirá en la siguiente forma:

"Construcción de un edificio consistorial con teatro \$ 300.000
Reparaciones de la Plaza Pública 40.000
Reparaciones del Estadio Municipal 50.000
Subvención para el Cuerpo de Bomberos 5.000
Subvención a la Cruz Roja 5.000

Supongamos que por cualquier motivo no se invertían en la construcción del edificio los 300 mil pesos, sino 250.000; los 50.000 pesos estantes piden ser agregados a cualquiera de las otras partidas, previo acuerdo municipal.

El señor PINEDO.— Exactamente. Entonces se necesita esa explicación, porque en la forma en que está redactado el artículo parece que, si realizada una de las obras enumeradas en el artículo anterior, quedaran fondos sobrantes, éste sobrante es con relación al total del empréstito.

Deberíamos, pues, establecer en esta disposición que si se realizada una de las obras enumeradas en el artículo anterior, quedaran fondos sobrantes "de los respectivos ítem", o una frase parecida...

El señor ACHARAN ARCE.— No tiene objeto, honorable L...
El señor PINEDO.— Porque parece como que el artículo cuarto esté modificando el total de los otros tres artículos, y no hace una enumeración taxativa.

El señor ACHARAN ARCE.— No, porque aquí dice que "si realizada alguna de las obras enumeradas quedaran fondos sobrantes etc.", entonces, previo acuerdo municipal, puede invertirse el sobrante en cualesquier de las otras obras. Es clara la disposición.

El señor PINEDO.— En ese caso, me basta la explicación que ha dado su señoría, y como queda en la historia fidedigna de la ley, está salvada la duda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Señor Presidente, yo voy a formular una indicación para que del producto de este empréstito se puedan destinar algunas cantidades a hacer menos aburrida la vida en estos pueblos chicos, que, como en Purranque, es muy monótona, no tiene entretenimientos, y para que también se cree en Purranque un Jardín Botánico, donde puedan conservarse nuestras plantas autoctonas, que van desde los 10 centros poblados. Por eso, envíame a la Mesa una indicación que se explica por sí sola y que tiende a agregar un artículo nuevo que es:

Artículo... Declararse de utilidad pública el terreno que, ubicado a menos de 3 kilómetros de la Plaza de Purranque, sirva, a juicio de los 23 de los regidores en ejercicio de la I. Municipalidad de Purranque, para Parque de Recreo, Jardín Botánico Autóctono y Teatro al Aire Libre.

Dicho terreno no podrá tener una superficie menor de 4 hectáreas ni superior a 15 hectáreas.

La I. Municipalidad de Purranque, por la mayoría de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá acordar la expropiación de dicho terreno, y destinar hasta \$ 100.000, del producto del empréstito que se autoriza por la presente ley, en los fines a que se refiere este artículo.

El señor ACHARAN ARCE.— Quedan 3 minutos para terminar la hora y el propósito manifiesto de su señoría es seguir torpedeando el proyecto!

No podemos ir, señor Presidente, contra la voluntad de la Municipalidad de Purranque. Yo quiero decir a la Honorable Cámara que la Municipalidad de Purranque, en sesión del 7 de mayo, acordó la contratación de este empréstito y también su destinación en forma precisa y determinada, y no es posible que aquí, a la distancia, existentes nosotros contrariando la voluntad de esa Municipalidad, que conoce mejor que muchos de nosotros sus necesidades.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Terminó, honorable señor Meza?

El señor MEZA (don Pelegrin).— No, señor Presidente, si al honorable señor Acharán no me dejó terminar.

El señor PINEDO.— Yo solicito de la Mesa la prórroga de la hora hasta terminar el proyecto. Es de extraordinaria urgencia despacharlo.

El señor LABBE.— Que se prorroga la hora, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se destinará el Orden del Día al despacho de los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Puedo continuar su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— El último fincio de mi indicación, que no alcance a terminar de leer por la interrupción del honorable señor Acharán, dice:

"La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias se consultan en el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.º 345, de 15 de mayo de 1931."

Pues bien, esta indicación tiene el objetivo precisamente que he indicado, y tienden también a dar más realce a la villa de Purranque, dotándola de un parque de recreo, un jardín botánico y un teatro al aire libre.

El señor ACHARAN ARCE.— La naturalidad es exuberante allí; por consiguiente no se necesita.

El señor VALDEBENITO.— El honorable Diputado está torpedeando el proyecto.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Ruego al honorable señor Acharán que no me interrumpa.

El señor ACHARAN ARCE.— Estoy diciendo la verdad: allí no hay más que flores, árboles centenarios, regados por esteros y ríos.

El señor ATIENZA.— Si la naturaleza es muy exuberante, está demás la indicación del honorable señor Meza.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Se distribuye el producto del empréstito de acuerdo con el deseo de la propia Municipalidad.

Pero estoy seguro que la Ilustre Municipalidad, cuando tenga conocimiento de mi indicación, va a acogerlo con todo calor, porque ella va a permitir construir obras de embellecimiento y recreación que serán útiles para toda la población de Purranque.

De tal modo que, lejos de oponerse el honorable señor Acharán, creyendo interpretar el sentir de la Municipalidad o de los habitantes de Purranque, debería coincidir con mi indicación y apoyarla decididamente. Y si la vegetación es exuberante, está ella en propiedades particulares; yo deseo que de esa vegetación pueda disfrutar el pueblo, sin distinción de título alguno.

El señor ACHARAN ARCE.— Me permite pedir al honorable señor Meza que presente un proyecto por separado sobre la materia a fin de no entorpecer más el despacho de este proyecto.

El señor ATIENZA.— Todos acompañaremos en ese proyecto al honorable señor Meza.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Se destinan trescientos mil pesos para la edificación de una casa consistorial, y me parece muy probable que \$ 27.000 bastaría para levantar ese edificio, de modo que sobrarían \$ 100.000 para dotar al pueblo de Purranque de esos parques de recreo.

El señor ACHARAN ARCE.— Debe convenir, conmigo el honorable colega, que la suma de \$ 300.000 tal vez será insuficiente para realizar la construcción, porque sabemos cuánto ha encarecido la obra de mano y los materiales.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Si no se pude de terminar con esa suma la casa consistorial, no se comprará ningún terreno; pero, desde luego, le damos a la Municipalidad la facultad para adquirirlos y dotar al pueblo de estos adelantos con los fondos que consulta esa ley o con otros.

Yo creo que si no he convencido con estas razones, son torpedos los de su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en aficiones personales.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tíene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrin).— Todavía me atribuye malas intenciones su señoría,

MIRAFLORES

MIRAFLORES 378 - FONO 30909

CIA. DE COMEDIA
Juan Carlos GROHARE

HOY a las 6.15 y 9.30
FUNCIONES POPULARES
Exito de la bellísima comedia del
autor nacional Armando Céspedes
Venero.

LA SEÑORITAS DE LOS
SUENOS REALES

Pronto: TIERRA BAJA

El Trío Melódico, mañana actuará en el "Caupolicán" en el festivalazo anual del Sindicato Radial de Chile

La manifestación artística de más alta magnitud. —Concursarán mañana los elencos de ocho radios santiaguinas, por la posesión del trofeo de oro



EL TRIO MELODICO tres simpáticas figuras que a su exquisita feminidad unen delicioso temperamento artístico, voz y capacidad para la comprensión e interpretación de la música clásica y modernista.

Entre nuestros aficionados radiales, EL TRIO MELODICO gana de justa nombradía y popularidad.

Sin exagerar, es el conjunto de mayor arrastre entre los mejores exponentes femeninos de la radiotelefonía nacional.

EL TRIO MELODICO actuará mañana sábado en el Caupolicán y noche en el escenario del mesón y conocido Teatro Caupolicán en la fiesta de gala del Sindicato Radial de Chile que realizará su primer y único festival anual, con un espectáculo de magnitud incomparable.

Existe enorme entusiasmo en todos los círculos santiaguinos por asistir a dicho festival.

Es la fiesta radial única y excepcional del más alto volumen, capacidad y categoría artísticas.

Mañana deberán concursar los elencos de ocho diversas radioestaciones de la capital, dispuestos a conseguir un trofeo de oro que se asignará a la entidad que presente el mejor elenco y que obtenga la más amplia aceptación del público asistente al Caupolicán.

Concursarán los elencos representativos de Cooperativa Vitalicia, Agricultura, Mallo, Carrera, Prat, Mayo, Del Pacifico y El Mercurio.

Las localidades para esta fiesta artística, destinada a marcar el suceso mayor del año en materia de espectáculos radiales, están en venta desde hoy en las boleterías del Caupolicán.

El festival se hará en vermouth a las 6 y en noche a las 9.20, porque se dispone de gran cantidad de atracciones, que separadamente actuarán en las dos funciones.

Concursarán los elencos representativos de Cooperativa Vitalicia, Agricultura, Mallo, Carrera, Prat, Mayo, Del Pacifico y El Mercurio.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucha Córdoba hace, como siempre, en este obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Concurso Artístico

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados y profesionales. Certamen de presentación de obras chilenas. 32 y 33 a los que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elenco, locales y directores de los cuales se ayudará para sus pases. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible de corados y manequines. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Entre los artistas del certamen, los del elenco interno del Tap Room Rita con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actores, María Coblan, Carmen Mayer, este, el concertista de violín Stephan Terz y las dos organistas con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche además se presentan la vedette francesa Mariana, el director de orquesta Díaz Díaz, la cotopilista española Elena de Santiago y el chansonnier inglés Jack Brown y el vocalista Efrén Candellón con su orquesta Jazz Swingers.

Mañana, a las 6.15 y 9.30 horas, se presentarán el director de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como prima en una "Premier" extraordinaria el jueves próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "Los mentirosos" una labor magnífica creación en la pantalla, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

En las funciones de matinée y noche, volviendo a sucesos de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chilena "Cuentos cómicos del rey" de los autores festivos españoles Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto

funcionarios en este Servicio, ni la ni la capacidad, ni la necesidad de considerar solamente requisitos o políticas.

ni una lista de funcionarios, incluyendo los años 39, 40 y 41 que a pesar de su edad, han recibido en este decreto aumentos considerables de sus y a referirse a algunos; por ejemplo:

el Marañez, Jefe de la Oficina de Iquique.

VALDEBENITO. — ¿Me permite, hoy?

dijo la coincidencia de que el primer se citado su señoría, corresponde a lo que conocemos.

Un Investigadora que visitó Iquique, tuvo la oportunidad de conocer al señor Marañez y alguno de los miembros de esa Comisión, nada respecto de la capacidad clonaria.

SALAMANCA. — No voy a decir nada más.

VALDEBENITO. — Se puede decir que los hombres más eficientes este funero, hacer notar que están presentes de aquella Comisión, los honorables Martínez y Abarca.

SALAMANCA. — Fui contratado el año 1940. Se le asciende al grado de 6.0. Se le asciende al grado de diferencia de 8.250 pesos de sueldo que con los nuevos contratos y la nación de los servicios, el departamento a su cargo ha perdido importancia.

El señor SILVA, ingresado a los servicios del grado 12 pasó al grado 6. Don

de, del grado 13 al 9.

ascendido a un número considerable no tendría mucha gravedad. Hay realmente abismos, si son considerados

seva planta aparecen nombrados los

señores Spikin Howard y Alberto Rojas

sonas aparecen contratadas en este

28 de agosto de 1942, que trató de re-

sonal de los servicios de Lavaderos

s bien, señor Presidente estos mismos

señores habían presentado sus renun-

cias y se habían retirado del el, el

último 21 de abril de 1942, en que se di-

ce servicio número 109, que dice:

renuncia presentada por el fundador

Alberto Rojas Pantoja, se dicta la

renuncia presentada por el Se-

Departamento Comercial, señor Al-

Pantoja, a contar del 1 de mayo

firmado. — Jorge Parodi Blayfus, Je-

fe de Oro".

El señor URZUA. — Sobre el 23 de junio de 1942, se dictó la

resolución N° 161, en la que también se

vincula a contar del primero de agosto

el inspector Jefe de la ley N° 550, señor

Así:

renuncia adjunta, se dicta la siguien-

te: Servicio: A contar del 1 de agosto

pone término los servicios del In-

stituto de la ley N° 550 de esta Jefatura,

señor Spikin Howard, Antónez y comuni-

do. — Blas Milicic G., Jefe Depto.

de Jefe Lavadero de Oro".

funcionarios, que habían renunciado,

han sido, no obstante ello, re-

a la planta reformada por el decre-

to y con sus sueldos aumentados

los grados cada uno.

ABARCA. — Podría citar los nom-

bles Diputado?

ALAMANCA. — Si los acabo de nom-

brar.

ANEZ. — Y todavía le faltó uno.

ALDEBENITO. — ¿Y qué sueldo tie-

n?

ANEZ. — El señor Rojas quedó con-

diente al grado diez.

VALDEBENITO. — Pero qué sueldo tie-

n?

ANEZ. — No tengo ese dato, honora-

ble ALDEBENITO. — Me parece que sus

son muy altos.

ANEZ. — Los de grado diez tienen

ALDEBENITO. — Me parece que no tie-

n.

DIPUTADO. — Es la diferencia de au-

SALAMANCA. — Los de grado diez, 00 anuales.

GAETE. — Pedi este dato para saber

nosotros datos que los que yo tengo.

ANEZ. — Son los mismos datos, ho-

tado.

GAETE. — ¿Cómo dice su señoría?

ANEZ. — Que son exactamente los

que yo mencioné.

ANEZ. — Está bien, entonces. Había

diferencia entre los datos que da-

rias y los míos.

ALAMANCA. — Señor Presidente: co-

de pocos minutos, he querido dar a

la Cámara solamente estos datos, que,

dan una pauta de cómo se han lleva-

do en los últimos tiempos y de ha

respetado al sentido en ellos a

los funcionarios, sino a intereses

precisamente estos de la capacidad

señor Presidente, que la dictación

no solo significa ocasionar un

los servicios, sino que importa, ade-

ma de cortesía entre Ministros de Es-

el Servicio de Lavaderos de Oro iba

se secretaría, trasladado al Minis-

tro y Economía. No debió el Ministro

de o de Fomento, dictar un decreto

estos servicios, porque ello le co-

dicamente al Ministro que en ade-

mismo bajo su tuición.

GURTO. — Permitame una interrup-

le Diputado.

ALAMANCA. — Solicito, señor Presi-

entes breves observaciones sean trans-

ministro de Economía Nacional, a

considerar en la futura marcha de

Lavaderos de Oro.

Presidente.

CASTELBLANCO (Presidente). — Se

cio a nombre de su señoría.

SICIÓN DE UN BARCO PARA LA

MERCANTE NACIONAL. — PETI-

OFICIO.

ZUZA. — Pido la palabra, señor Pre-

ASTELBLANCO (Presidente). — Tie-

nemos la señoría.

ZUZA. — Tengo en mis manos, señor

número 171 de la revista "Vea" y

esta publicación ocasionalmente me

una estadística, que pude califi-

car relativa a los naufragios ocurri-

entes en nuestras costas.

arma, señor Presidente; me alarma

no como legislador.

los honorables Diputados el nombre

y las fechas de los naufragios

en mayo de 1939.

en marzo de 1940.

en agosto de 1940.

en abril de 1940.

julio de 1941.

noviembre de 1941.

en enero de 1942.

anteriores: el "Alfonso", el "For-

tuna", el "Iris" y el "Nilda".

señor Presidente, el "Talal", que

me trágico de todos estos naufra-

gos que me alarmó porque precisamen-

te se está reparando otro bar-

co el "Talal", y que se denomina

que, en un artículo de prensa, se

con toda justicia, como un ataud

este barco, que aún está en peores

condiciones marinas que el anterior, se le pre-
tende hacer navegar en nuestros propios mares, tri-
pulado por nuestros marineros, lo que significa
enviarlos a buscar una nueva tumba para este
barco y para ellos mismos.

Creo, señor Presidente, que la vida de nuestros
marinos, vida gloriosa de hombres que han de-
cidido todas sus actividades al servicio de la pa-
tria, merece más consideración. Es preciso que
las autoridades marítimas, llamadas a cautelar
estos servicios, se desempeñen con un poco más
de diligencia. No es posible que dia a dia estemos
exponiendo a nuestros marineros al sacrificio.

Sé, señor, que la misma firma armadora, que
está reparando el "Fresia", alarmada precisamente
por lo que le pasó al "Talal", ha pedido
autorización para vender aquel barco que ya no
sirve y para depositar su valor íntegro en la
Corporación de Fomento, a fin de que el producto
obtenido de la venta de este barco sea invertido
en la compra de uno nuevo, que preste servicios
y dé seguridad a nuestra marina de cabotaje.

Creo que es digna de atención una petición de
esta naturaleza y me voy a atrever a solicitar al se-
ñor Ministro de Comercio, a fin de que considere
esta petición, que consulta, por un lado, los in-
tereses nacionales y, por el otro, resguarda la vida
de nuestros marineros.

La comisión investigadora en varias sesiones oyó
la declaración del señor presidente de la Caja, del
director, del contador general, etc., y más adelante
designó una subcomisión compuesta de los honorables
Diputados señores González von Ma-
rées, Gaete y Baracena con el objeto de que in-
vestigaran la adquisición de fondos y adminis-
tración de ellos.

El señor GAETE. — Pero, ¿dónde vamos a com-
prar naves ahora?

El señor URZUA. — Se han ofrecido algunas
que están en buenas condiciones.

Ver os señores DIPUTADOS. — Que se manda
el oficio a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor GAETE. — Pero que se indique tam-
bién dónde se puede comprar la nave, porque me
parece que ahora no se va a encontrar ninguna,
pues las que no han sido hundidas, están por
hundirse, honorable colega.

El señor URZUA. — Según noticias llegadas a
mi conocimiento, del Brasil están ofreciendo un
navío de excelentes condiciones, de mucho val-
or, y más moderno construido el año 12; es-
to sí que cuesta más pero en cambio tendría
el marítimo especialmente de la zona norte.

El señor URZUA. — ¿Cómo, honorable Dipu-
tado?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su señoría solicita que se envíe el oficio a nombre
de la Cámara.

El señor URZUA. — Si señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá al se-
ñor oficio que ha solicitado el honorable señor Ur-
zúa a nombre de la Corporación.

El señor TOMIC. — No, señor Presidente; la-
mento tener que oponerme a esta iniciativa, por-
que no puede permitirme nada que agrave o im-
pida al país aliviar el problema del abastecimien-
to marítimo especialmente de la zona norte.

El señor URZUA. — ¿Cómo, honorable Dipu-
tado?

El señor TOMIC. — Me opongo por la inter-
ferencia que produce sobre el problema del ca-
botaje y el problema del abastecimiento ná-
viero en general del país.

El señor URZUA. — Pero no veo la razón para
que se oponga, su señoría.

El señor TOMIC. — Me voy a oponer a toda
medida que quiera vender naves nacionales a
terceros.

El señor URZUA. — Poco creyendo que ha-

Como era de esperar, el fondo no ha sido para celebrado, ni se trabaja en forma colectiva, ni se ha implantado colonia-escuela, se explota en medida. El Administrador de la Colonia, interrogado hace poco en la Comisión, reconoció que esta hacienda era imparcible por ser escasa de agua.

LA MOSQUETA

Lo han informado los peritos, señores Fernández Bozo, don José Malga, don Victor M. Valenzuela y don Alfredo Recart, nuevamente don José Malga, por último, don Carlos de la Jara. Están todos de acuerdo que el fondo es de terrenos malos, con subsuelo pedregoso, lleno de zarzamora, las que son difíciles de extirpar; agregamos a esto que no tiene agua suficiente para el regadío. Algunos de estos peritos creen que con sacrificio, podrían dedicarse parte de la propiedad a la agricultura.

Como puede ver la Honorable Cámara, los datos eran muy poco halagadores, pero el fondo se compró y las consecuencias las estamos viendo: el fracaso en la parcelación. De las 17 parcelas en que se dividió la propiedad, sólo en cuatro de ellas los colonos estaban al día en sus obligaciones, a pesar que todavía no hacían frente al pago del primer dividendo hipotecario.

HACIENDA SUBLÉ

Esta, como casi todas es de terreno dejado en su mayor parte con subsuelo de toscas, en gran extensión y con dotación de agua suficiente para la mitad del regadío. Se vendió después de adquirida por la Caja la mejor parte de ella. La Viña, con cosecha a la vista, como que rindió 20 mil arrobas para su nuevo dueño, que en tres años, según el dictado general en la zona, pagará el valor total de esta adquisición, que fué de tres millones 750 mil pesos.

HACIENDA EL TAMBO

Sin referirse a la propiedad misma en su explotación, y que la considero una de las mejores colonias de la Caja, no quiero dejar a un lado un punto de gran delicadeza, que consiste en la tuer te duda que hay sobre el avalúo fiscal de ella, vi gente en el momento en que la Caja la adquirió, pues, según aparece en Impuestos Internos, la hijuela V de El Tambo, le correspondía un avalúo de \$ 9.000.000, en lugar de doce millones señalados en la tasación, esta duda la observa la Superintendencia de Bancos que, en su párrafo final a esta propiedad, dijo:

"Sólo así se desvanece la duda existente que tiene importancia, por cuanto si se confirma lo manifestado por los tassadores, señores Recart y Morel, se habría trasgredido la disposición del artículo 16 de la Ley N° 5.604, como se pone a explicitar:

"Avalúo fiscal de los fondos adquiridos por la Caja."

"El Tambo y otros, parte del Río N° 39.060. \$ 9.000.000"

"La Rinconada (troles Nros. 3.807 y 3.908). 1.949.000"

"Total de avalúos \$ 10.949.000"

"Díos por ciento sobre estos avalúos 1.064.580"

"Máximo que podría pagar la Caja, según la ley. \$ 12.044.780"

"Precio en que fueron adquiridos. 14.000.000"

"Exceso pagado. \$ 1.955.220"

SAN MANUEL

Este fondo se caracteriza por ser uno de los más malos de Chile, no sirve para la parcelación, su valor, según muchas personas que lo conocen, fluctúa entre un millón quinientos a dos millones de pesos, y se pagó por él la suma de tres millones 950.000 pesos. Sirve solamente para la ganadería, con el atenuante que mueren ahí muchos animales de fiebre.

A. GASTOS DE ADMINISTRACION PROVENIENTES DE SUELDOS, LEYES SOCIALES, GRATIFICACIONES, TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ETC.

Ejercicios	Total gastos Administración periodo 1935-1936	% sobre periodo				
		1936-1937	1937-1938	1938-1939	1939-1940	% sobre periodo
1935-1936	\$ 2.363.812.18	—	—	—	—	—
1936-1937	3.598.217.94	52.2	—	—	—	—
1937-1938	3.701.433.85	56.6	2.9	—	—	—
1938-1939	5.368.622.08	127.1	49.2	45.0	—	—
1939-1940	8.056.876.47	240.8	123.9	117.7	50.1	—
1940-1941	10.584.002.71	340.9	193.6	185.4	96.8	31.1

B. NUMERO DE EMPLEADOS

Ejercicios	Promedio de empleados	% sobre periodo				
		1935-1936	1936-1937	1937-1938	1938-1939	1939-1940
1935-1936	106	—	—	—	—	123
1936-1937	140	32.1	—	—	—	150
1937-1938	154	54.7	17.1	—	—	174
1938-1939	235	121.7	67.9	43.3	—	301
1939-1940	348	228.3	148.6	112.2	48.1	379
1940-1941	395	272.6	182.1	140.9	68.1	399

C. DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS

Secciones	Promedios anuales				
	1935-36	1936-37	1937-38	1938-39	1939-40
a) Dirección Central	89	113	125	187	263
b) Colonias, Colonias-escuelas, colonización norte y Chiloé, agencias e inspectorías	17	27	39	48	74
c) Otros servicios	—	—	—	11	23
TOTALES	106	140	164	235	348

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, el informe de la Superintendencia de Bancos, dice:

"El crecimiento de los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

"Por las mismas causas aumentaron los gastos de viajes y viáticos. El alza alcanzada en el período 1939-1940 se debe a que en ese año la Caja costó un viaje a Europa del señor Luciano Bravo, para que realizará estudios sobre maestras, lo que significó un desembolso de \$ 157.762.26. A este respecto la institución se servirá informar en que las disposiciones de su ley orgánica se basó para autorizar este gasto.

"Al examinar los anteriores cuadros, se puede apreciar el gran incremento tomado por los sueldos y el número de los empleados, llegando en el último período, el aumento de aquéllos a un 346.9%, y el de éstos a un 272.6%, con relación a las respectivas cifras de 1935-1936".

Debo reconocer que con motivo del reajuste de sueldos ordenado por la ley, hubo recargo en los

gastos de administración y seguramente se argumentaría que los gastos administrativos aumentaron por la cantidad de fondos que estaban en poder de la Caja, pero a eso yo le respondo que si la Caja hubiera cumplido con la ley, no sería ese, el número de los fondos en administración y habría sido también mucho menor el desembolso por reajuste de sueldos.

Sería conveniente como yo deseo, también la Superintendencia de Bancos, que la Caja explique las razones que tuvo para enviar al señor Luciano Bravo a Europa, con un gasto de 187 mil 762 pesos, y que facultad legal tenía, para haber autorizado este viaje.

Hace poco me impuse del último balance de la Caja, a 30 de junio de 1942, y este confirma más aún, el aumento por gastos de administración que llega a \$ 11.888.424.06.

No soy más detallado para cansar a los señores Diputados.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, honorable Diputado.

El señor CERDA. — Me faltó muy poco para terminar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se podría insertar en el Boletín el resto del discurso de su señoría.

Acordado.

— El resto del discurso del honorable señor Cerda.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al comparar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se llega a una cifra que representa un 2.309.8% de aumento en comparación con lo que corresponde a aquél.

Con respecto a los gastos de explotación de fondos, administración de colonias, colonias-escuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusivamente a que la Caja se dedicó a explotación de los fondos que había adquirido, por cuyo motivo tuvo que aumentar los servicios inspectivos y la creación de agencias. Los porcentajes de aumento por este motivo en los tres últimos períodos llegaron a 213.2; 151.2 y 206.3%, respectivamente, con relación a los períodos correspondientes, inmediatamente anteriores, y al compar

T. SANTIAGO
Matinee - Tarde y Noche

Nuevas presentaciones extraordinarias de esta maravilla de la primica argentina!

Bertad MARQUE en
V EL VIEJO, HENOS AIRES

ESTUDIOS SAN MIGUEL

LUIS ALDAS; ANGELINA PAGANO; ERNESTO VILCHES; AMELIA BENCE; RAFAEL FRONTAURA; ELSA O'CONNOR.

Censura: Sólo mayores Entradas numeradas en venta

(Sólo mayores)

CONCIERTOS POPULARES HOY EN EL MIRAFLORES

Obtuvo ayer la licencia para la comedia del Armando Celia Vélez. Amor de los sueños fué recibida por

DE SEÑORAS TEL. 33550

S QUE AMOR TEL. 33550

JO GAETE Y SOUZA, y de María Roget

EVA MONTEZ

BALCON \$ 3.60

ATRACCIONES EN "EL REFUGIO"

Choly Mur, la bella cantante argentina, con muestra de simpatía y agrado brindando a los intérpretes calurosos aplausos.

La responsabilidad de los principales roles estuvo a cargo de Crocharé, Onetto, Pepa Rojas, Matilde Fernández, Fellsa, Herrera, Alda Pinto, Tita y Gómez Bueno y todos rayaron a gran albedo, haciendo un hermoso marco al éxito de la obra.

Para hoy se anuncia nuevamente esta pieza de Armando Celia Venegas y conforme al deseo de Crocharé de hacer obra cultural, que ella llegue a todas las salas sociales, hoy se pone la obra en Populares a precios rebajados

Conferencia da hoy J. Espinosa Esta noche, a las 20.45 horas, CB 97.

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS

SANTIAGO DE CHILE

DESTACAMOS DE NUESTROS PROGRAMAS DE HOY VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1942

11.15 HORA DEL SABER COMPRAR. Dedicada a las buenas dueñas de casa.

12.45 CINELANDIA. Interesantes premios donados por los acreditados productos FINESSE, a las damas que sean favorecidas en su original concurso VERDAD o MENTIRA.

13.45 MUSICA DE NUESTRA TIERRA. 18.45 LA BUENA MUSICA. Música selecta para espíritus selectos.

20.00 DESFILE ODEON. Novedades del sello Odeón 20.15 HORA DE LA SALUD.

20.30 TEATRO LIRICO CONTINUADO. 21.00 LA VOZ DEL DEPORTE... con su interesante concurso ¿cuál es el footballista más popular?

21.30 LUZ DE LA RIVERA. Cancionista exclusiva de Radio Bulnes.

21.45 CONJUNTOS ORQUESTALES FAMOSOS. 22.00 SOLISTAS INSTRUMENTALES.

22.30 MUSICA Y PALABRAS. Una audición a cargo del periodista argentino F. Muñoz Cabrera

23.00 BAILABLES ALIVIO. 23.30 Directamente desde el MID NIGHT CLUB ZEPPELIN.

CE 1170

SORA "Bulnes" ESTADO 360

CATITA

En una exclusividad de SOCIEDAD CINEMATOGRÁFICA Band & Salas Ltd.

LA Mentirosa

con MIGUEL GOMEZ BAO, PABLO PALITOS

LUNES NOCHE "Premiere" extraordinaria MARTES Estreno

SANTA LUCIA y CONTINENTAL

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY

IN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

2.45 - 5.30 - 9.15 P.M. UNA JOYA DE LA CINE-MATOGRAFIA FRANCESA DE MAYERLING A SARAJEVO

2.45 - 5.30 - 9.15 P.M. LA EPOPEYA DE LA EPOCA!

"CINCO HOMBRES" por LAURENCE OLIVIER, LESLIE HOWARD y RAYMOND MASSEY

CONTINENTAL ★ CERVANTES

2.45 - 5.30 - 9.15 P.M. LA EPOPEYA DE LA EPOCA!

"CINCO HOMBRES" con LAURENCE OLIVIER, LESLIE HOWARD y RAYMOND MASSEY

MISTER V... (Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

5.20 P.M. 9.20 P.M. 5.20 P.M. 9.20 P.M.

DE MAYERLING A SARAJEVO CINCO HOMBRES POR LAURENCE OLIVIER

ALAMEDA ★ PORTUGAL

5 P.M. (Sólo para mayores) 8.45 P.M. FANTASTICO Programa Doble en Ambos Teatros! La más picarosa comedia argentina por Paulina Singerman y Enrique Serrano:

NOCHE DE BODAS y la apasionante novela de aventuras policiacas CABALLERO DE LA NOCHE

IMPERIO ESTADO 239 FONO AGUSTINAS 867 532627

LEGUIA - CORDOBA, 5.45 P.M. 9.30 P.M. La chiloteísta comedia de PEDRO MUÑOZ SECA:

ANACLETO SE DIVORCIA Hilarante creación de LUCHO CORDOBA

HOY MIAMI Rotativo

VUELVE NUEVAMENTE A LA PANTALLA LA IMOLVIDABLE PELICULA

Adversidad (SOLO MAYORES)

con Fredric MARCH y Olivia de HAVILLAND

+ HORARIO - 11.05 AM - 1.30 P.M. 4 P.M. - 6 P.M. Y 9 P.M.

DISTRIBUIDA POR WARNER BROS

DEICIOCHO - 10 de Julio. Teléfono número 83778. Vermouth y noche: Las siete perlas de la corona y Café de Chuchi el roto. Tierra de amor y dolor. El tigre de México y Chaplinada.

ITALIA - Avda. Bilbao esq. Av. Italia. Tel. 41883. Vermouth y noche: Su noche de bodas y Fuga en la noche.

IDEAL CINEMA - Mapacho 2104. - Teléfono N° 60728. Vermouth y noche: Su última confesión y Tontos de altura.

IRIS - Castro número 130. Teléfono número 86366. Vermouth y noche: Los hermanos corsos y La mazurita de los obreros.

MANUEL RODRIGUEZ - Plaza M. Rodríguez. Tel. 68939. Vermouth y noche: Fuga en la noche y Caballero de la noche.

FRANKLIN - San Diego N° 2117. Teléfono N° 60734. Vermouth y noche: La sombra de los acusados y Nada más que amor.

MINERVA - Chacabuco N° 78. - Teléfono N° 91464. -

Teatro de las Estrellas

METRO

BANDERA 141 TELEFONO 83361

LA HISTORIA DE AMOR MÁS IMPRESIONANTE DE NUESTRA ÉPOCA

AIRE

INDICIONADO

Es posible olvidar y unirse sin amor a otra mujer, y pensar que se es feliz...!

Siembra... el recuerdo de la mujer realmente amada, volverá... vívido y torturador!

MATINEE 2.30 P.M. — ENTRADA \$ 4.— VERMOUTH 5.15 NOCHE 9 P.M. PLATEA \$ 8.— BALCON \$ 5.— LOCALIDADES EN VENTA

SOL DE OTONO (H.M. PULHAM, Eng.)

estrellas Harry LAMARR Robert YOUNG Ruth Hussey Charles COBURN Van HEFLIN Fay HOLDEN Benita GRANVILLE

UNA CALIFORNIA Y EMOCIÓN NANTE HISTORIA DE AMOR, HABILMENTE LLEVADA A LA PANTALLA POR METRO-GOLDWYN-MAYER!

Alabado en la pantalla por King Vidor y Elizabeth Taylor

Película Metro-Goldwyn-Mayer Dirigida por KING VIDOR

UNA HERMOSA HISTORIA DE AMOR LLEVADA A LA PANTALLA

Metro Goldwyn Mayer

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

TINO ROSSI Y YVETTE LEBOY

MARINELLA (MAYORES)

HOY RADIO CITY

AIRE ACONDICIONADO FONO 66421 HUERFANOS 1055

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TROS

Estadio número N° 80130 — Cordonero 42 — Miraflores 66989. — Oficina de Comercio de Cordonero. La señorita Rosales.

— Agustinas n° 10. — Oficina de Comercio de Cordonero.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1942

ULTIMA ESTA

PRECIO EN TODO EL PA

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:
Deuda Int. 7-1, 87 1/2 t.
Pavimentación 7-1, 84 1/2 c.
Caja 5 34, 77 c.
Hip. 6-1, 77 v.
Hip. Valp. 6-1, 76 7/8 t.v.
Desembolsos 63 t.
Bancos:
Chile 5 220 v.
España 157 c.
Osona 147 v.
Mineras:
Bellavista 8 vp.
Cerro Grande 36 vp.
Chafaral 7 1/8 tm.
Disputada 48 vp.
Lota 7 1/2 vp.
Manganitos 37 1/2 cp.
Ocuri 23 34 vp.
Onix 14 1/2 c.
Pativila 543 cp.
Presidente 0 70 t.
Punitaqui 46 vp.
Pta. Lobos 43 12 cp.
Schwager 143 vp.
Tocopilla 81 1/2 cm.
Toropí 17 3/4 tm.
Ganaderas:
Aymer 155 cp.
Clares 77 vp.
Laguna Bca. 78 cp.
Rupanco 75 cp.
T. del Fuego 300 cp.
Salteras:
Lautaro 43 tp.
Industriales:
Alcoholes 19 78 vp.
Ast. Habs. 208 tpv.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Vapores.—Agt. 31 a Set. 11.—J. Ord. Set. 11, en sus oficinas.

Copco.—Agt. 31 a Set. 14.—J. Ord. Set. 14, en sus oficinas.

Electroindustrial—Set. 4 a Set. 14.—J. Ord. Set. 14, en Oficina No 340.

Lamifun.—Set. 4 a Set. 15.—Emisión (1x3) de \$ 8 20.—Suscripción y pago, septiembre 16 al 30, en Banco Español.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor:

TOTAL

PROVECHOS DE LAS CARNEZ POR KILO

PIEZA 1 la clase

Id. de 2a

Id. de 3a

Id. de 3a</

IZQUIERDO. — Los hechos dicen lo que a ellos seguramente es desesperado. Edward Matte parece que estos países más progresivos son los que al comercio y a la industria han nte dice, refiriéndose a la organiza- sión de los sectores productores —que en ver- suena nada, porque los que en real- y producen para ellos son los obre- tos— dice lo siguiente:

“Una tercera organización para la le- sa de sus derechos y de su tranquil abar”.

Identico: estos mismos deseos, estos dos son los que reclaman la clase obrera y los obretos del campo, los asalariados y la agricultura, que son los más aban- dos que hasta este momento por de- gobierno, no llegan los beneficios so- aplicación del Código del Trabajo, biese la ley, y, incluso, la resolución los obretos que la Corte Suprema el conflicto de la Hacienda “Chacabuco” no han sido reconocidos siendos, ni para los obretos, ni para os; pero, a pesar de todo, ellos se

los primeros días de septiembre en Nacional para tratar los problemas sociales que les atañen, como, por los salarios, de la alimentación, ion, como también se van a preocu- producción agropecuaria. Seguramente, junto con pedir que se aplique el Trabajo, se plantearía al Gobier- to de la producción, pero no con terio que llenen los patrones.

En la inauguración de esta misma en el sentido de que se ha paral- de clases, ésta se agudiza más por de abandono y miseria a que se da a la clase obrera y porque es cuyo proceso no puede detenerse, a explotadas y explotadoras.

G. Sabemos que vivimos, de peligro de crechos, de perder la libertad, hay que, aunque explotadoras, son querrán, seguramente, marchas de los obretos que les producen la r- defendr la patria amenazada, por

Identico, en esta Convención hemos la voz del Gobierno, que es un con- dicho por los otros señores, pero aún hil, es contemplativa, pues sólo con o con simples consejos no pue- nter a aquéllos que están con- uan su obra, que no favorece a la lonal ni a las clases trabajadoras.

influenciado por los sectores rea- tenido contemplaciones y debilidad cumplir las leyes sociales que am- cho de organización de los obretos pleados y obretos en general, tal reconoce a los grandes terratenien- ceder sus intereses de clases.

Los obretos tienen derecho a organi- darse a cultivarse; tienen dere- buidar la educación que les ha sido en ahora.

El Presidente, se oyó otra vez toda los otros, Diputados comunistas, nos cuite, sobre todo, cuando es la de un e ha sido denunciado de acapara- dor con el trigo.

EL ANTANDREU (Vicepresidente). — Ha

chita. Se va a proceder a la votación

“DE SUELDOS AL PROFESO- ACIONAL—INCLUSIÓN DEL PRO- RESPECTIVO EN LA CUENTA Y VERSIÓN OFICIAL DE LA PRE- SESIÓN

CASTELBLANCO (Presidente). — Los Diputados han presentado un aumento de sueldos al profesor

a la Honorable Cámara, se acorda- en la cuenta y en la versión ofi- cional.

de ley se publicará mañana.

IAS Y REEMPLAZOS DE MIEM- E DIVERSAS COMISIONES

CASTELBLANCO (Presidente). — Pasa renuncia a la Comisión de Cons- titución y Justicia.

a la Honorable Cámara, se ace- pta. La Honorable Cámara, se ace- signación.

El señor Ibáñez renuncia a la Co- abajo.

a la Honorable Cámara, se ace- pta.

su reemplazo al honorable señor

a la Honorable Cámara, se ace- signación.

El señor Gardeweg renuncia a la Constitución. Legislación y Justicia a la Cámara se acepta. Esta re-

Propongo en su reemplazo al honorable señor Laiboe. Si le parece a la Cámara, se aceptaría esta designación. Acordado.

30.—SUSPENSION DE LA SESIÓN ESPECIAL DE MAÑANA

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa había acordado citar a la Cámara para el día de mañana, a fin de tratar dos proyectos que figuraban en la tabla de la sesión especial de hoy, con los números 7 y 8: uno que establece un impuesto a los terrenos no cultivados y otro, que pone en vigencia los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, como una manera de proponer a la educación en los campos.

En atención a que la Honorable Cámara debe votar en el día de mañana las 325 indicaciones que se han hecho al proyecto de la Caja de la Habitación Popular, la Mesa ha resuelto suspender esa sesión especial, con el fin de que la Comisión de Trabajo y Legislación Social pueda reunirse mañana en la mañana y ordenar, en lo posible, las indicaciones que se han formulado. Con esto se facilitará, hasta cierto punto, el trabajo de la Cámara y se aliviará asimismo la tabla de la sesión ordinaria.

El señor ALDUNATE. — Además, creo que la Comisión de Hacienda tiene que informar sobre el financiamiento.

El señor GARDEWEG. — ¿Cuál es la sesión que se suspende?

El señor BORQUEZ. — No se oye nada, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La sesión de mañana, de 10:45 a 13 horas, queda suspendida, a fin de que la Comisión de Trabajo y Legislación Social pueda ordenar las indicaciones y también las demás Comisiones puedan trabajar.

31.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — El señor Arias, apoyado por los Comités Radical y Progresista Nacional, formula indicación para que se exima del trámite de Comisión y se incluya en el primer lugar del Orden del Día, en la sesión de mañana, el proyecto de ley que cambia el nombre de “Avenida Delicias” por el de “Valentín Letelier”, en la ciudad de Limas.

El señor ATENIAN. — Este proyecto tendría que ir a Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha pedido que se exima del trámite de Comisión.

El señor SANTANDREU. — Es obvio y sencillo este proyecto, honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Mesa estima que este proyecto es obvio y sencillo.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a votar si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, el proyecto de acuerdo fué declarado obvio y sencillo, por 30 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se declara que el proyecto de acuerdo es obvio y sencillo.

Si lo parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El señor Rodríguez Quenza, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Honorable Cámara:

Puente Alto y Providencia, significan para la provincia de Santiago y para el país entero, un emporio de positivo prestigio industrial. Van adquiriendo rápidamente un progreso que honra a extensas regiones, y precisan, por lo mismo, herramientas culturales que capaciten su excelente material humano, de acuerdo con la indiosfera del ambiente.

• Por estas consideraciones, venimos entonces a proponer lo siguiente:

Oficiale en nombre de la Cámara al señor Ministro de Educación para que consulte en el Presupuesto o del año próximo, los fondos que se necesiten para crear en Puente Alto una Escuela de Artesanos, y un millón de pesos para solucionar urgentísimas necesidades del Liceo “José Victorino Lastarria” de Providencia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si lo parece a la Honorable Cámara, se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se aprobará este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Veas, apoyado por el Comité Progresista Nacional, presentó el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.º. — Que en el Hospital Naval “Almirante Nef”, de Valparaíso, se encuentran hospitalizados, aproximadamente, 250 enfermos de tuberculosis pertenecientes al personal de la Armada de Guerra,

2.º. — Que este personal contrae la enfermedad en el servicio, como lo corroboró el hecho de haber sido examinado, previamente a su ingreso, por las Comisiones de Médicos Navales y por los médicos de las Clases de Seguros de Vida.

3.º. — Que pende de la consideración del Honorable Senado un proyecto sobre tuberculosis en las Fuerzas Armadas, y cuya urgencia ha sido solicitada diáficamente por el Ejecutivo. Asimismo, existe otro proyecto sobre la misma materia que pende de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara;

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

— PRORROGA DE LA SESIÓN

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedan 5 minutos al Comité Progresista Nacional.

El señor ZAMORA. — Señor Presidente, apóyese que no consulta nuevamente a la Sala para que no prorrogue el tiempo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Por cuántos minutos?

El señor ZAMORA. — Por 10 minutos, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Zamora solicita que se le prorrogue el tiempo por 10 minutos.

El señor URZUA. — Hay Comisiones citadas a continuación; de manera que es imposible acceder a esa petición.

El señor NÚÑEZ. — No se oponga, honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No se oponga, honorable Diputado!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si lo parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría la sesión por 10 minutos.

Acordado.

4.º. — Que con fecha 1.º de julio pasado la Superioridad de la Armada dictó una orden que afecta a este personal, en el sentido de que aquellos que hubiesen cumplido dos años de hospitalización deberán presentar su expediente de retiro a la brevedad posible.

5.º. — Que una tal medida implica juzgar a la miseria a quienes fueron eficientes servidores de nuestra Armada Nacional, ya que la exigua renta que ellos perciben no les permitirá contar con los medios económicos necesarios para atender a su restablecimiento.

En mérito de las consideraciones precedentes la Honorable Cámara de Diputados,

ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda Nacional, a fin de que tenga a bien dejar sin efecto el licenciamiento del personal de la Armada, afectado de tuberculosis, mientras el Congreso Nacional no despache un proyecto de ley que mejore la situación de los enfermos de T.B.C. de los Servicios de la Armada Nacional.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si lo parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si lo parece a la H. Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Moyano y Castelblanco, apoyados por el Comité Radical, representan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.º. — Que la construcción de los caminos en la zona sur constituye el principal factor de progreso agrícola y económico en general.

Que, por lo tanto, es de necesidad y conveniente la urgente proceder a la construcción de aquellos caminos que beneficiarán a los centros productores;

La Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, para que disponga la inmediata construcción de los caminos de San José de la Marquina a Melhuin, y de Mafíl a Huape-Retrío.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si lo parece a la Honorable Cámara se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

— PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN. — DECLARACIÓN DE EXTREMA URGENCIA DEL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY N.º 7.064.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Garretón, Tomic, Gaete, Berman, Bosay, Ojeda, (Comité Socialista), Uribe, don Damián Salamanca, Escobar, don Alfredo Sepúlveda, don Julio Muñoz, Ayling, Aguirre, Astudillo, Degollado, Escobar, don Andrés González, Olivares y Oyarzúa, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.º. — Que el 15 del presente vence el plazo establecido en la Ley N.º 7.064, y que se reliere al fin de los empleados particulares;

2.º. — Que si no se prorroga dicho plazo existe evidente peligro de cesantía para un vasto sector de la población;

3.º. — Que, encontrándose el proyecto de reforma de la Ley N.º 7.064 en estudio en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, en segundo trámite constitucional, es difícil que pueda ser totalmente despachado por el Congreso Nacional antes del 15 de septiembre.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.º. — Desglosar el estudio de la reforma de la Ley N.º 7.064 la parte relacionada con el proyecto del plazo establecido en el artículo 1.º y trámítarlo en dicha ley, y tramitarlo como proyecto separado, en conjunto con las iniciativas parlamentarias existentes sobre la misma materia.

2.º. — Dar un plazo de cinco días a la Comisión de Trabajo y Legislación Social a fin de que informe sobre esta materia.

El señor COOMA, (Comité Conservador) modifica el anterior proyecto de acuerdo en el sentido de que la Cámara declare de extrema urgencia el proyecto aprobado por el Senado, que modifica la Ley sobre Previsión de los Empleados Particulares.

El señor VARGAS MOLINARE. — Esto está muy bien, ya que en 48 horas, si no me equivoco, quedaría aprobado este proyecto. Es conveniente que, de una vez por todas, resolvamos este problema.

El señor NÚÑEZ. — Los Diputados de estos bancos no se oponen al proyecto de acuerdo, pero consideran que el problema es muy serio para discutirlo en un plazo tan angustioso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay una situación que quiero consultar a la Sala. El proyecto de diferentes señores Diputados que le pide al principio, la Mesa no lo puede poner en votación, porque no lo estima obvio y sencillo.

El señor GARRETÓN. — Si se deja el proyecto para segunda discusión, pierde toda su oportunidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si lo parece a la Honorable Cámara, se declararía la extrema urgencia para el proyecto que reforma la Ley N.º 7.064.

El señor VARGAS MOLINARE. — Que se vote.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la proposición de extrema urgencia, —Votada la proposición de extrema urgencia, fué aprobada por 58 votos contra 2.

El señor AGURTO. — La indicación patrocinada por dos Comités y firmada por varios Diputados, no se ha votado.

El señor OJEDA. — Aquí se ha incurrido en un error, porque lo uno no quita lo otro.

Nosotros hemos pedido que se desglose el proyecto reforma la ley de empleados particulares, lo relativo al fisco de éstos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha manifestado bien claramente que la Mesa no estima obvio y sencillo ese proyecto de acuerdo.

El señor OJEDA.

Los dos mejores peleadores actuarán esta noche en el Caupolicán

DINAMARCA Y GUERRA SON LA ATRACCIÓN DEL PROGRAMA

VERANO Y NAVARRO, EN EL PRIMER MATCH DE FONDO. — LOS BOXEADORES SE CARACTERIZAN POR SU AGRESIVIDAD

EXCEPCIONAL expectación ha despertado en todos los círculos del deporte, el match que esta noche sostendrán en el ring del Teatro Caupolicán, los pugilistas profesionales, Segundo Dinamarca y Simón Guerra; vale decir los dos más altos exponentes del boxeo "criollo", ya que se trata de dos hombres de estilo agresivo, valientes, de una resistencia a toda prueba y de extraordinario amor propio.

Son sobradamente conocidos estos hombres, de tal manera que el solo anuncio de esta pelea bastaría para que el público apreciara la importancia que reviste el programa que don Angel Tagli offre esta noche en el ring del Caupolicán. Aun más, es la de esta noche, una de esas peleas que el público espera y exige, convencido de que se trata de una lucha de interés y que despejará una incógnita como es la de ver al valeroso pupilo del Tani ante un rival tan poderoso como es el popular "Ciclón del Matadero".

GUERRA CREE EN EL K.O.

Simón Guerra, cuyas últimas presentaciones han sido meritarias, revelando en cada oportunidad que es un pugilista que tiene la virtud de conservar la fuerza y mayor parte de sus buenas condiciones de peleador, tiene confianza en que esta noche obtendrá un triunfo y por K.O.

Sabe bien los puntos que calza su antagonista de hoy y nos ha declarado que, sin restar méritos, tiene fe en que obtendrá un K.O., pues Dinamarca ofrece blanco cuando ataca y no se defiende del contragolpe.

Por lo demás, nos agregó, apuré el match desde el comien-

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE EN EL RING DEL T. CAUPOLICAN

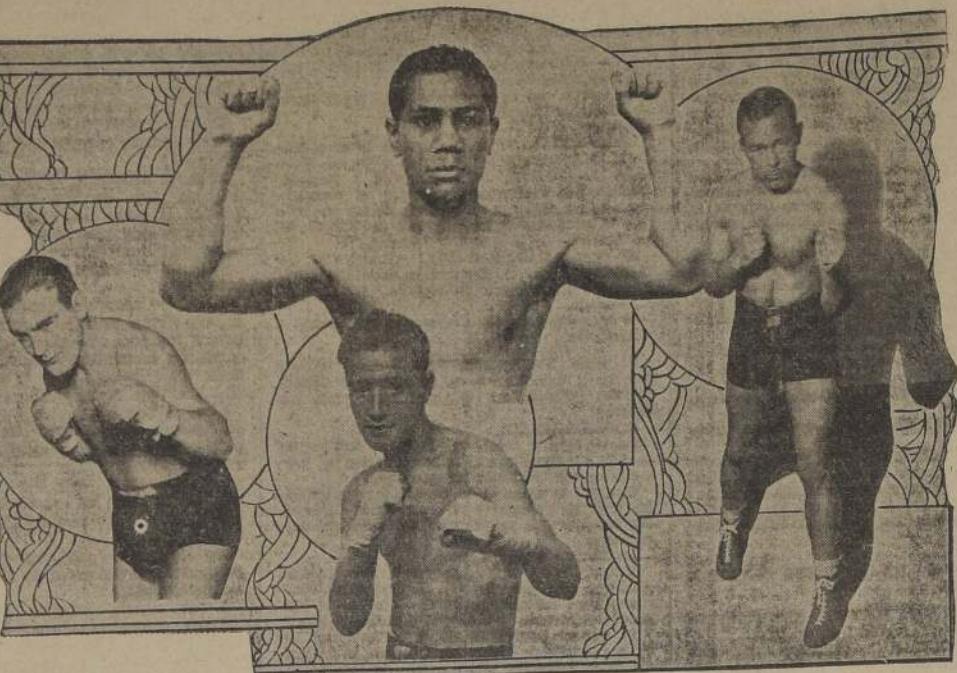
El programa de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán es el siguiente:

Preliminar a seis rounds: Rogelio Dinamarca con Juan González.

Preliminar a seis rounds: Manuel Vargas con Pedro Gómez.

Match de fondo a diez rounds: Mario Verano con Juan Navarro.

Match de fondo a diez rounds: Segundo Dinamarca con Simón Guerra.



Los boxeadores que actuarán esta noche en el Caupolicán

sabén, nos agregó, que no pueden mandar a boxear a un hombre que pelea y, en consecuencia, Dinamarca va al ring a pelear, pero esta vez, como sabe que está ante un rival de su estilo, va a pelear de punta a punta hasta que uno de los dos queje en la lona o ceda el terreno a su adversario.

La pelea se definirá por resistencia y vitalidad. No creo que Guerra haga sentir el golpe a mi pupilo y, en cambio, tengo confianza en que éste logre aguantar.

ES UN COMBATE DE GUAPOS

Tagli, el promotor de la gran pelea de esta noche, nos manifestó que la de Guerra con Dinamarca es una pelea de "guapos". Son dos hombres que

no poseen estilo ni ciencia, pero

si en grado sumo el amor propio y valor característico en nuestros peleadores.

La pelea será sin pedir ni dar cuartel y tengo confianza — nos agregó — que el triunfo que logre uno de los dos ha de ser amplio, porque en todo momento tratará de superarse sin rehuir el combate.

INTERES EN EL PUBLICO

El público espera el encuentro de esta noche con extraordinario interés.

Hasta ayer se habían reservado gran cantidad de entradas numeradas, lo que viene a confirmar el entusiasmo de los aficionados.

A diario los gimnasios donde han entrenado a Dinamarca y Guerra se han visto frecuentados por un numeroso público.

quehan querido perturbar al estado de los rivales, pudiendo convertirse personalmente que Guerra y Dinamarca suban en todo el auge de sus grandes medios físicos.

VERANO Y NAVARRO EN DIEZ ROUNDS

En el festival de esta noche, se desarrollará un programa doble, pues cuenta además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviana.

Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que da desarrollo más intenso campañas en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Cañares, Garrido, Guerra y otros.

EL PRIMER PRELIMINAR

El primer preliminar de la noche

actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que debutó hace algunas semanas, dando la más aleccionadora impresión por su redidumbre y valentía. Es un peleador de puro valor, que esta noche deberá cumplir una performance meritaria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encarnizada a Manuel Vargas, el nortino que debutó

en el festival de esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy movido en Valores Industriales se mostró el Mercado durante el día de ayer.

Se transaron, entre otros, gruesos lotes de Lamifún, Mecánica, Recuperadora, Cervezas, Enotecas, Indac, Viña La Rosa, Sacos, Vapores, Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Catres.

En Mineras, las operaciones fueron variadas y de interés; en Bancos se negoció en Chile, España y Osorno; en Salitres, se hicieron 1,000 Lafatato, y en Ganaderos: 500 Laguna Blanca, 300 Fuegos y 500 Rupanco.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 1,620,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y algunos valores industriales muy mejorados.

En el festival de esta noche,

se desarrollará un programa doble, pues cuenta además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviana.

Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que da desarrollo más intenso campañas en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Cañares, Garrido, Guerra y otros.

El primer preliminar de la noche

actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que debutó hace algunas semanas, dando la más aleccionadora impresión por su redidumbre y valentía. Es un peleador de puro valor, que esta noche deberá cumplir una performance meritaria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encarnizada a Manuel Vargas, el nortino que debutó

en el festival de esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy movido en Valores Industriales se mostró el Mercado durante el día de ayer.

Se transaron, entre otros, gruesos lotes de Lamifún, Mecánica, Recuperadora, Cervezas, Enotecas, Indac, Viña La Rosa, Sacos, Vapores, Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Catres.

En Mineras, las operaciones fueron variadas y de interés; en Bancos se negoció en Chile, España y Osorno; en Salitres, se hicieron 1,000 Lafatato, y en Ganaderos: 500 Laguna Blanca, 300 Fuegos y 500 Rupanco.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 1,620,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y algunos valores industriales muy mejorados.

En el festival de esta noche,

se desarrollará un programa doble, pues cuenta además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviana.

Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que da desarrollo más intenso campañas en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Cañares, Garrido, Guerra y otros.

El primer preliminar de la noche

actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que debutó hace algunas semanas, dando la más aleccionadora impresión por su redidumbre y valentía. Es un peleador de puro valor, que esta noche deberá cumplir una performance meritaria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encarnizada a Manuel Vargas, el nortino que debutó

en el festival de esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy movido en Valores Industriales se mostró el Mercado durante el día de ayer.

Se transaron, entre otros, gruesos lotes de Lamifún, Mecánica, Recuperadora, Cervezas, Enotecas, Indac, Viña La Rosa, Sacos, Vapores, Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Catres.

En Mineras, las operaciones fueron variadas y de interés; en Bancos se negoció en Chile, España y Osorno; en Salitres, se hicieron 1,000 Lafatato, y en Ganaderos: 500 Laguna Blanca, 300 Fuegos y 500 Rupanco.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 1,620,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y algunos valores industriales muy mejorados.

En el festival de esta noche,

se desarrollará un programa doble, pues cuenta además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviana.

Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que da desarrollo más intenso campañas en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Cañares, Garrido, Guerra y otros.

El primer preliminar de la noche

actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que debutó hace algunas semanas, dando la más aleccionadora impresión por su redidumbre y valentía. Es un peleador de puro valor, que esta noche deberá cumplir una performance meritaria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encarnizada a Manuel Vargas, el nortino que debutó

en el festival de esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy movido en Valores Industriales se mostró el Mercado durante el día de ayer.

Se transaron, entre otros, gruesos lotes de Lamifún, Mecánica, Recuperadora, Cervezas, Enotecas, Indac, Viña La Rosa, Sacos, Vapores, Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Catres.

En Mineras, las operaciones fueron variadas y de interés; en Bancos se negoció en Chile, España y Osorno; en Salitres, se hicieron 1,000 Lafatato, y en Ganaderos: 500 Laguna Blanca, 300 Fuegos y 500 Rupanco.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 1,620,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y algunos valores industriales muy mejorados.

En el festival de esta noche,

se desarrollará un programa doble, pues cuenta además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviana.

Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que da desarrollo más intenso campañas en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Cañares, Garrido, Guerra y otros.

El primer preliminar de la noche

actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que debutó hace algunas semanas, dando la más aleccionadora impresión por su redidumbre y valentía. Es un peleador de puro valor, que esta noche deberá cumplir una performance meritaria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encarnizada a Manuel Vargas, el nortino que debutó

en el festival de esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Muy movido en Valores Industriales se mostró el Mercado durante el día de ayer.

Se transaron, entre otros, gruesos lotes de Lamifún, Mecánica, Recuperadora, Cervezas, Enotecas, Indac, Viña La Rosa, Sacos, Vapores, Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Catres.

En Mineras, las operaciones fueron variadas y de interés; en Bancos se negoció en Chile, España y Osorno; en Salitres, se hicieron 1,000 Lafatato, y en Ganaderos: 500 Laguna Blanca, 300 Fuegos y 500 Rupanco.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 1,620,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y algunos valores industriales muy mejorados.

En el festival de esta noche,

se desarrollará un programa doble, pues cuenta además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviana.

Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que da desarrollo más intenso campañas en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Cañares, Garrido, Guerra y otros.

El primer preliminar de la noche

actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que debutó hace algunas semanas, dando la más aleccionadora impresión por su redidumbre y valentía. Es un peleador de puro valor, que esta noche deberá cumplir una performance meritaria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encarnizada a Manuel Vargas, el nortino que debutó

en el festival de esta noche.

INDUSTRIAS Y COMERCIO